

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Banco Nacional de México, S. A.,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex y subsidiarias correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

*Otras cuestiones*

Previamente y con fecha 24 de febrero de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de 2012 y 2011 del Banco se emite con base en NIA.



KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**  
C.P.C. Jorge Peña Tapia

25 de febrero de 2013.

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**  
Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

| <b>Activo</b>  | <b>2012</b>         | <b>2011</b>      | <b>Pasivo y Capital Contable</b>  | <b>2012</b>         | <b>2011</b>      |
|--|---------------------|------------------|---|---------------------|------------------|
| Disponibilidades (nota 5)  | \$ 95,099           | 108,205          | Captación tradicional (nota 15):  |                     |                  |
| Cuentas de margen (nota 8)   | 1,422               | 929              | Depósitos de exigibilidad inmediata   | \$ 396,554          | 410,845          |
| Inversiones en valores (nota 6):                                     |                     |                  | Depósitos a plazo:  |                     |                  |
| Títulos para negociar  | 109,840             | 161,562          | Del público en general  | 55,808              | 62,290           |
| Títulos disponibles para la venta                                    | 222,475             | 166,566          | Mercado de dinero   | 52,934              | 38,792           |
| Títulos conservados a vencimiento                                    | 54,969              | 15,496           | Títulos de crédito emitidos   | 20,280              | 16,046           |
|  | <u>387,284</u>      | <u>343,624</u>   |   | <u>525,576</u>      | <u>527,973</u>   |
| Deudores por reporte (saldo deudor) (nota 7)                         | 21,576              | 117,761          | Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):                           |                     |                  |
| Derivados (nota 8):  |                     |                  | De exigibilidad inmediata   | 38,915              | 14,293           |
| Con fines de negociación   | 35,746              | 33,392           | De corto plazo  | 660                 | 26,415           |
|  |                     |                  | De largo plazo  | 3,558               | 2,858            |
| Cartera de crédito vigente (nota 9):                                 |                     |                  |   | <u>43,133</u>       | <u>43,566</u>    |
| Créditos comerciales:  |                     |                  | Acreedores por reporte (nota 17)  | 228,554             | 205,655          |
| Actividad empresarial o comercial                                    | 169,187             | 154,384          | Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 18):                                 |                     |                  |
| Entidades financieras  | 15,949              | 14,602           | Reportos (saldo acreedor)   | 584                 | 44,377           |
| Entidades gubernamentales  | 41,921              | 40,484           | Préstamo de valores   | 17,529              | 11,750           |
|  | 227,057             | 209,470          |   | <u>18,113</u>       | <u>56,127</u>    |
| Créditos de consumo  | 143,213             | 121,398          | Derivados (nota 8):   |                     |                  |
| Créditos a la vivienda   | 65,848              | 57,585           | Con fines de negociación  | 31,773              | 32,893           |
| Total cartera de crédito vigente                                     | <u>436,118</u>      | <u>388,453</u>   | Con fines de cobertura  | 337                 | 389              |
| Cartera de crédito vencida (nota 9):                                 |                     |                  |   | <u>32,110</u>       | <u>33,282</u>    |
| Créditos comerciales:  |                     |                  | Otras cuentas por pagar:  |                     |                  |
| Actividad empresarial o comercial                                    | 742                 | 582              | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 20)             | 504                 | 656              |
| Créditos de consumo  | 6,436               | 4,928            | Acreedores por liquidación de operaciones (nota 19)                                 | 85,588              | 91,842           |
| Créditos a la vivienda   | 1,200               | 559              | Acreedores por cuentas de margen y colaterales recibidos en efectivo (notas 8 y 19) | 5,803               | 4,258            |
| Total cartera de crédito vencida                                     | <u>8,378</u>        | <u>6,069</u>     | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)                             | 20,245              | 17,071           |
| Cartera de crédito   | 444,496             | 394,522          |   | <u>112,140</u>      | <u>113,827</u>   |
| Menos:   |                     |                  | Créditos diferidos y cobros anticipados   | 3,558               | 2,939            |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9(e))           | 19,327              | 17,052           |   | <u>963,184</u>      | <u>983,369</u>   |
| Total de cartera de crédito, neto                                    | <u>425,169</u>      | <u>377,470</u>   | Total del pasivo  |                     |                  |
| Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 9(d)) | 246                 | 194              | Capital contable (nota 21):   |                     |                  |
| Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)                             | 74,205              | 79,617           | Capital contribuido:  |                     |                  |
| Bienes adjudicados, neto (nota 11)                                   | 12                  | 6                | Capital social  | 35,319              | 35,319           |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)                       | 14,676              | 14,112           | Prima en venta de acciones  | 2,567               | 2,535            |
| Inversiones permanentes (nota 13)                                    | 513                 | 492              |   | <u>37,886</u>       | <u>37,854</u>    |
| Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 20)                            | 14,278              | 13,979           | Capital ganado:   |                     |                  |
| Otros activos:   |                     |                  | Reservas de capital   | 79,286              | 79,456           |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles                    | 6,987               | 5,486            | Resultado de ejercicios anteriores  |                     | (1)              |
| Otros activos a corto y largo plazo                                  | 15,934              | 15,739           | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta                        | 378                 | 145              |
|  |                     |                  | Resultado de la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo        | (282)               | (272)            |
|  |                     |                  | Resultado neto  | 12,553              | 10,330           |
|  |                     |                  |   | <u>91,935</u>       | <u>89,658</u>    |
|  |                     |                  | Participación no controladora   | 142                 | 125              |
|  |                     |                  |   | <u>92,077</u>       | <u>89,783</u>    |
|  |                     |                  | Total del capital contable  | 129,963             | 127,637          |
| Total del activo   | \$ <u>1,093,147</u> | <u>1,111,006</u> | Compromisos y pasivos contingentes (nota 25)  |                     |                  |
|  |                     |                  | Total del pasivo y capital contable   | \$ <u>1,093,147</u> | <u>1,111,006</u> |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**  
 Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

| <b>Cuentas de orden (notas 7, 9(d), 18 y 23):</b>                               | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| Compromisos crediticios   | \$ 295,698         | 276,389            |
| Bienes en fideicomiso o mandato:  |                    |                    |
| Fideicomisos  | 971,265            | 691,391            |
| Mandatos  | 458,203            | 256,430            |
| Bienes en custodia o en administración  | 6,596,713          | 4,110,050          |
| Colaterales recibidos por la Institución  | 39,668             | 129,472            |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados<br>en garantía por la Institución | 18,113             | 56,127             |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta<br>de terceros, neto               | 370,982            | 253,491            |
| Intereses devengados no cobrados derivados de<br>cartera de crédito vencida     | 1,119              | 952                |
| Otras cuentas de registro   | <u>\$ 280,601</u>  | <u>234,428</u>     |

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$23,102.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

RUBRICA  
 Ing. Ernesto Torres Cantú  
 Director General

RUBRICA  
 C.P. Ernesto Torres Landa López  
 Director de Finanzas

RUBRICA  
 Lic. Marisol Terrazas Govea  
 Auditora Interna

RUBRICA  
 C.P. Carlos A. López Ramos  
 Director de Información Corporativa y Regulatoria

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**  
Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

| <b>Cuentas de orden (notas 7, 9(d), 18 y 23):</b>                               | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| Compromisos crediticios   | \$ 295,698         | 276,389            |
| Bienes en fideicomiso o mandato:  |                    |                    |
| Fideicomisos  | 971,265            | 691,391            |
| Mandatos  | 458,203            | 256,430            |
| Bienes en custodia o en administración  | 6,596,713          | 4,110,050          |
| Colaterales recibidos por la Institución  | 39,668             | 129,472            |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados<br>en garantía por la Institución | 18,113             | 56,127             |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta<br>de terceros, neto               | 370,982            | 253,491            |
| Intereses devengados no cobrados derivados de<br>cartera de crédito vencida     | 1,119              | 952                |
| Otras cuentas de registro   | <u>\$ 280,601</u>  | <u>234,428</u>     |

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$23,102.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

RUBRICA

Ing. Ernesto Torres Cantú  
Director General

RUBRICA

C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Finanzas

RUBRICA

Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

RUBRICA

C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**  
 Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

|  | <u>2012</u>      | <u>2011</u>     |
|--|------------------|-----------------|
| Ingresos por intereses (nota 24(a))                        | \$ 80,141        | 78,365          |
| Gastos por intereses (nota 24(a))                          | <u>(22,393)</u>  | <u>(24,522)</u> |
| Margen financiero  | 57,748           | 53,843          |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9(e)) | <u>(18,322)</u>  | <u>(17,175)</u> |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios         | 39,426           | 36,668          |
| Comisiones y tarifas cobradas (nota 24(b))                 | 20,401           | 17,965          |
| Comisiones y tarifas pagadas                               | (3,322)          | (3,211)         |
| Resultado por intermediación, neto (nota 24(c))            | 1,206            | (3,461)         |
| Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 24(d))      | 2,514            | 4,613           |
| Gastos de administración y promoción                       | <u>(42,583)</u>  | <u>(38,310)</u> |
| Resultado de la operación                                  | 17,642           | 14,264          |
| Participación en el resultado de asociadas (nota 13)       | <u>28</u>        | <u>21</u>       |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad                 | 17,670           | 14,285          |
| Impuestos a la utilidad causados (nota 20)                 | (4,872)          | (4,335)         |
| Impuestos a la utilidad diferidos, netos (nota 20)         | <u>(260)</u>     | <u>377</u>      |
| Resultado neto   | 12,538           | 10,327          |
| Participación no controladora                              | <u>15</u>        | <u>3</u>        |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | <u>\$ 12,553</u> | <u>10,330</u>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

RUBRICA

Ing. Ernesto Torres Cantú  
 Director General

RUBRICA

C.P. Ernesto Torres Landa López  
 Director de Finanzas

RUBRICA

Lic. Marisol Terrazas Govea  
 Auditora Interna

RUBRICA

C.P. Carlos A. López Ramos  
 Director de Información Corporativa y Regulatoria

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante de Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

|   | Capital contribuido |  |                     | Capital ganado                     |  |  |                |                               | Total del capital contable |
|---|---------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|----------------|-------------------------------|----------------------------|
|   | Capital social      | Prima en venta o suscripción de acciones | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Resultado neto | Participación no controladora |                            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>  | \$ 35,319           | 2,535                                    | 76,080              | (1)                                | 955  | 211  | 17,459         | 128                           | 132,686                    |
| <b>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:</b>  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 22 de marzo de 2011:  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 2(a))  | -                   | -  | (4,196)             | -                                  | -  | -  | -              | -                             | (4,196)                    |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 29 de abril de 2011:  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior   | -                   | -  | 17,459              | -                                  | -  | -  | (17,459)       | -                             | -                          |
| Aplicación del resultado de subsidiarias de ejercicios anteriores   | -                   | -  | 17                  | -                                  | -  | -  | -              | -                             | 17                         |
| Traspaso del efecto acumulado inicial derivado de la aplicación de las nuevas disposiciones para la creación de provisiones preventivas de cartera de consumo e hipotecario del Banco y Tarjetas Banamex, S. A. de C. V. Sofom E. R., reconocido en resultado de ejercicios anteriores el 1° de marzo de 2011 (nota 3(b)) | -                   | -  | (1,127)             | -                                  | -  | -  | -              | -                             | (1,127)                    |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 20 de junio de 2011:  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 2(a))  | -                   | -  | (4,162)             | -                                  | -  | -  | -              | -                             | (4,162)                    |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 19 de septiembre de 2011:   |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 2(a))  | -                   | -  | (4,615)             | -                                  | -  | -  | -              | -                             | (4,615)                    |
| Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas   | -                   | -  | 3,376               | -                                  | -  | -  | (17,459)       | -                             | (14,083)                   |
| <b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 21(b)):</b>   |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Resultado neto  | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | -  | 10,330         | -                             | 10,330                     |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta  | -                   | -  | -                   | -                                  | (810)  | -  | -              | -                             | (810)                      |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo  | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | (483)  | -              | -                             | (483)                      |
| Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral   | -                   | -  | -                   | -                                  | (810)  | (483)  | 10,330         | -                             | 9,037                      |
| Participación no controladora   | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -              | (3)                           | (3)                        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>  | <b>35,319</b>       | <b>2,535</b>                             | <b>79,456</b>       | <b>(1)</b>                         | <b>145</b>   | <b>(272)</b>   | <b>10,330</b>  | <b>125</b>                    | <b>127,637</b>             |
| <b>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:</b>  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de abril de 2012:  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior   | -                   | -  | 10,330              | -                                  | -  | -  | (10,330)       | -                             | -                          |
| Aplicación del resultado de subsidiarias de ejercicios anteriores provenientes de las subsidiarias  | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -              | -                             | -                          |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 18 de junio de 2012:  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 2(a))  | -                   | -  | (4,500)             | -                                  | -  | -  | -              | -                             | (4,500)                    |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 16 de noviembre de 2012:  |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 2(a))  | -                   | -  | (6,000)             | -                                  | -  | -  | -              | -                             | (6,000)                    |
| Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas   | -                   | -  | (170)               | -                                  | -  | -  | (10,330)       | -                             | (10,500)                   |
| <b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 21(b)):</b>   |                     |  |                     |                                    |  |  |                |                               |                            |
| Resultado neto  | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | -  | 12,553         | -                             | 12,553                     |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta  | -                   | -  | -                   | -                                  | 233  | -  | -              | -                             | 233                        |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo  | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | (10)   | -              | -                             | (10)                       |
| Resultado de subsidiarias del ejercicio y prima en suscripción de acciones de subsidiarias (nota 2(a))  | -                   | 32                                       | -                   | 1                                  | -  | -  | -              | -                             | 33                         |
| Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral   | -                   | 32                                       | -                   | 1                                  | 233  | (10)   | 12,553         | -                             | 12,809                     |
| Participación no controladora   | -                   | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -              | 17                            | 17                         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>  | <b>\$ 35,319</b>    | <b>2,567</b>                             | <b>79,286</b>       | <b>-</b>                           | <b>378</b>   | <b>(282)</b>   | <b>12,553</b>  | <b>142</b>                    | <b>129,963</b>             |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA  
Ing. Ernesto Torres Cantú  
Director General

RUBRICA  
C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Finanzas

RUBRICA  
Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

RUBRICA  
C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Intergrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**  
Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

|   | <u>2012</u>      | <u>2011</u>     |
|---|------------------|-----------------|
| Resultado Neto  | \$ 12,553        | 10,330          |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:   |                  |                 |
| Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo  | 1,665            | 1,486           |
| Provisiones   | (929)            | (1,619)         |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos  | 5,132            | 3,958           |
| Participación en el resultado de asociadas  | (28)             | (21)            |
| Otros   | <u>3,291</u>     | <u>(5,877)</u>  |
|   | 21,684           | 8,257           |
| Actividades de operación:   |                  |                 |
| Cambio en cuentas de margen   | (493)            | (220)           |
| Cambio en inversiones en valores  | (43,311)         | 91,972          |
| Cambio en deudores por reporto  | 96,185           | (70,253)        |
| Cambio en derivados (activo)  | (2,354)          | (10,440)        |
| Cambio en cartera de crédito, neto  | (47,699)         | (58,002)        |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización                                    | (52)             | (194)           |
| Cambio en bienes adjudicados  | (6)              | -               |
| Cambio en otros activos operativos  | 2,288            | 2,664           |
| Cambio en captación tradicional   | (2,397)          | 8,072           |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos  | (433)            | 16,591          |
| Cambio en acreedores por reporto  | 22,899           | (34,566)        |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía  | (38,014)         | 33,949          |
| Cambio en derivados (pasivo)  | (1,120)          | 9,353           |
| Cambio en otros pasivos operativos  | (138)            | (6,228)         |
| Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación) | (66)             | 10              |
| Pagos de impuestos a la utilidad  | <u>(5,249)</u>   | <u>(6,376)</u>  |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación  | <u>1,724</u>     | <u>(15,411)</u> |
| Actividades de inversión:   |                  |                 |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo  | 24               | 18              |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo   | <u>(1,063)</u>   | <u>(886)</u>    |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión  | <u>(1,039)</u>   | <u>(868)</u>    |
| Actividades de financiamiento:  |                  |                 |
| Pagos de dividendos en efectivo   | <u>(10,500)</u>  | <u>(30,404)</u> |
| Incremento neto de disponibilidades   | (9,815)          | (46,683)        |
| Efectos por cambios en el valor de disponibilidades   | (3,291)          | 5,877           |
| Disponibilidades al inicio del año  | <u>108,205</u>   | <u>149,011</u>  |
| Disponibilidades al final del año   | <u>\$ 95,099</u> | <u>108,205</u>  |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

RUBRICA  
Ing. Ernesto Torres Cantú  
Director General

RUBRICA  
C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Finanzas

RUBRICA  
Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

RUBRICA  
C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex) es subsidiaria de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V. (Grupo Financiero Banamex), que es subsidiaria de Citicorp (México) Holdings LLC que a su vez es subsidiaria de Citigroup Inc., y con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la celebración de contratos de fideicomiso, etc. Sus subsidiarias se dedican preponderantemente a actividades financieras. Banamex y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Banco”.

***Operaciones sobresalientes-***

2012:

*Decreto de dividendos-*

Como se menciona en la nota 21(a), el 18 de junio y 16 de noviembre de 2012, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,500 y \$6,000, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio 2012.

*Inversión en subsidiaria-*

Con fecha 27 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó al Banco la inversión en Travelers Auto Leasing LLC (TALC), entidad domiciliada en los Estados Unidos de América, conforme lo que se menciona en la nota 13.

2011:

*Bursatilización-*

Como se menciona en la nota 9(d), el 27 de julio de 2011, Banamex como fideicomitente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en su calidad de fideicomitente y administrador, y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) como fiduciario, celebraron un contrato marco para la constitución de fideicomisos emisores, con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios. El programa fue autorizado hasta por un monto de \$6,000 o su equivalente en UDIS. La primera emisión fue de 4,381,081 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de 100 UDIS cada uno a través del Fideicomiso Irrevocable No. 80632. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total” (programa de originación de créditos celebrado entre Banamex y el INFONAVIT), en donde el Banco transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que le corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Venta de cartera a Servicios Financieros Soriana SOFOM-*

Como se menciona en la nota 9(d), durante el mes de febrero de 2011 el Banco vendió a Servicios Financieros Soriana S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. R., (Servicios Financieros Soriana SOFOM) subsidiaria del Banco, el portafolio correspondiente a tarjetas de crédito del producto denominado “Soriana Adquirido” por un monto de \$337 a un precio de venta de \$302. El diferencial entre el monto de la cartera vendida y la contraprestación pactada fue registrado como un gasto en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. El efecto contable de esta transacción fue eliminado en la consolidación del Banco.

*Decreto de dividendos-*

Como se menciona en la nota 21(a), el 22 de marzo, 20 de junio y 19 de septiembre de 2011, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,196, \$4,162 y \$4,615, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio de 2011.

**(2) Resumen de las principales políticas contables-**

**(a) Bases de presentación y revelación-**

El 25 de febrero de 2013, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados (en adelante los estados financieros) adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2012 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicaran las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta ese año, se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>UDI</u> | <u>Inflación<br/>anual</u> | <u>Inflación acumulada<br/>tres ejercicios anuales<br/>anteriores</u> |
|---------------------------|------------|----------------------------|---|
| 2012                      | \$ 4.8746  | 3.91%                      | 12.31%  |
| 2011                      | 4.6913     | 3.65%                      | 12.12%  |
| 2010                      | 4.5263     | 4.29%                      | 15.09%  |
|                           | =====      |                            |   |

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, impuestos diferidos y estimaciones por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su funcional.

*Bases de consolidación-*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados financieros incluyen los activos, pasivos y resultados de Banamex y de todas sus subsidiarias. Los saldos y las transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación.

En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se hicieron las homologaciones más importantes con el fin de uniformar la información.

Las subsidiarias consolidadas en 2012 y 2011, localizadas en México, se analizan a continuación:

|   | <u><b>Tenencia</b></u> |
|---|------------------------|
| Banca:  |                        |
| Tarjetas Banamex SOFOM  | 100%                   |
| Servicios Financieros Soriana SOFOM <sup>(1)</sup>  | 50.001%                |
| Arrendamiento de inmuebles:   |                        |
| Inmuebles Banamex, S.A. de C.V.   | 100%                   |
| IMREF, S.A. de C.V.   | 100%                   |
| Otras:  |                        |
| Fideicomiso de Administración y Pago<br>de Operaciones por Cuenta Propia,<br>celebrados con MexDer, S.A. de C.V.      | 100%                   |
| Fideicomiso de Administración y Pago<br>de Operaciones por Cuenta de Terceros,<br>celebrados con MexDer, S.A. de C.V. | 100%                   |
| Promotora de Bienes y Servicios<br>Banamex, S.A. de C.V.  | 100%                   |
| TALC <sup>(2)</sup>   | 100%                   |

<sup>(1)</sup> Ver "Participación en Servicios Financieros Soriana SOFOM" en nota 1. El 2 de abril de 2012, Tiendas Soriana accionista de Servicios Financieros Soriana SOFOM, reconoció una prima por la suscripción del aumento de capital por \$63, la cual se acreditó al capital contable de esa sociedad, reconociendo el Banco \$32 en el rubro de "Prima en venta o suscripción de acciones".

<sup>(2)</sup> Ver página siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (2) El 29 de noviembre de 2012, Banamex adquirió 12,927 acciones de TALC por \$14,932. En esa misma fecha se resuelve reducir el capital de TALC en \$13,289 quedando pendiente el cobro al 31 de diciembre de 2012, efecto que se elimina en la consolidación de los estados financieros del Banco. Los resultados de TALC por el periodo del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2012 fue de \$34. Administradora de Valores Integrales, S. de R.L. de C.V. (AVI) es a su vez subsidiaria de TALC.

La inversión en TALC quedó sujeta a ciertas restricciones establecidas por la Comisión Bancaria, entre las que se encuentran principalmente que tanto TALC y AVI no podrán participar en el capital de otras sociedades salvo autorización de la Comisión Bancaria, el Banco cuenta con un plazo de diez años para desinvertir en dichas sociedades y deberá restar de la determinación del capital neto la inversión realizada en las mismas.

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados, así como préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, revelando aquellas partidas dentro del rubro que tengan restricción en cuanto a disponibilidad. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos originados por las ventas de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y las obligaciones derivadas de las compras de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de “Acreedores por liquidación de operaciones”.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

**(c) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de “Cuentas de margen”. Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”, afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

**(d) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

*Títulos para negociar-*

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de conformidad con lo establecido por la Comisión Bancaria, y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro del rubro “Resultado por intermediación, neto”. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación, neto”. Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

*Títulos disponibles para la venta-*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que, al momento de la venta, se cancela para reconocerlo en resultados. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Títulos conservados a vencimiento-*

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos a vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

*Transferencias entre categorías-*

Se permite efectuar transferencias de la categoría de “títulos conservados a vencimiento” hacia “disponibles para la venta”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de “títulos conservados a vencimiento” y de “títulos para negociar” hacia “disponibles para la venta”, se podrá efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “títulos conservados a vencimiento” deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

*Deterioro en valor de un título-*

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título conservado a vencimiento o disponible para la venta presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio.

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y bajas de activo financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

*Actuando como reportada-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

*Actuando como reportadora-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto (saldo deudor)” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

**(f) Préstamo de valores-**

En las operaciones en que el Banco transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Banco reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

**(g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Futuros y contratos adelantados (Forwards) –*

Se presenta en el balance general el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados.

*Swaps –*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Opciones –*

Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se amortiza conforme se devenga.

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados, o swaps, se compensan<sup>(1)</sup> las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

*Operaciones estructuradas –*

Son operaciones en la que se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados (generalmente emisiones de bonos u otros títulos de deuda), y una porción derivada representada por uno o más derivados (generalmente opciones o swaps). Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. La presentación de la porción o porciones derivadas se hace por separado de la correspondiente al contrato principal, por lo que se siguen los lineamientos de presentación según el tipo o los tipos de activos financieros (o pasivos financieros) no derivados, así como derivados incorporados en la operación estructurada.

*Derivados con fines de negociación –*

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por intermediación, neto”, respectivamente.

*Derivados con fines de cobertura –*

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconocen en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general dentro del rubro de “Derivados”.

(1) Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que, la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en el resultado por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar un instrumento de cobertura de valor razonable, se reconoce en el balance general en el rubro de “Derivados” y en el estado de resultados en el rubro de “Resultados por intermediación, neto”, dado que se presenta en el mismo rubro del estado de resultados en donde se presenta la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto. El resultado por valuación de la partida cubierta, se reconoce en el balance general en el rubro de “Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros” y el resultado dentro del rubro de “Ingresos por intereses”.

**(h) *Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados<sup>(1)</sup>.

**(i) *Cartera de crédito-***

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

<sup>(1)</sup> Ver explicación en la hoja anterior.

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por reestructura de crédito registran por el otorgamiento inicial del crédito, aplicando el diferimiento durante la vida del crédito reestructurado.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos pendiente de reconocer, se presentan netas de sus costos y gastos, ya sea como “Otros activos” o como “Créditos diferidos y cobros anticipados”.

***Créditos e intereses vencidos-***

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

*Créditos revolving, tarjetas de crédito y otros* – No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

*Créditos para la vivienda* – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito* – En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito (pago de tres amortizaciones consecutivas o el pago de una exhibición, en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

***Créditos reestructurados-***

El Banco cuenta con criterios de elegibilidad para las reestructuras de crédito, que en general consideran que los plazos de dichas reestructuras están basados en la capacidad de pago de los acreditados dependiendo de cada uno de los distintos tipos de crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes y no revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

**(j) *Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-***

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito” (las Disposiciones), establecidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal, conforme a las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

*Cartera comercial-*

Para la cartera comercial se utiliza la metodología desarrollada por el Banco, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago, la calidad de la información y las garantías.

*Cartera de consumo-*

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo, específicamente la relativa a operaciones de tarjeta de crédito, se calculan considerando crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, así como v) impago. El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera hipotecaria y de consumo no revolvente-*

Tratándose de préstamos con características homogéneas como los créditos para la vivienda, y otros créditos al consumo, hasta el 28 de febrero de 2011 fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones. Con fecha 25 de octubre de 2010 la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), por lo que a partir del 1o. de marzo de 2011, el cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, se modificó el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, mismo que considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) importe original del crédito, (iv) valor original del bien, así como (v) el saldo del crédito, (vi) atraso, (vii) plazo total y (viii) plazo remanente. Ver nota 3(b)(i).

*Cartera Comercial de Entidades Federativas y Municipios-*

Con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión Bancaria publicó otra Resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando de un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada la cual entró en vigor el 30 de septiembre de 2011. Ver nota 3(b)(ii).

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Se establecen estimaciones según el grado de riesgo asignado conforme a la tabla siguiente:

| <u>Grado de riesgo</u> | <u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u> |
|------------------------|--|
| A - Mínimo             | 0.5 – 0.9  |
| B - Bajo               | 1 – 19.9   |
| C - Medio              | 20 – 59.9  |
| D - Alto               | 60 – 89.9  |
| E - Irrecuperable      | 90 – 100.0   |

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria, se consideran reservas generales las estimaciones preventivas que resultan del grado de riesgo A (y B-1 para el caso de cartera revolvente al consumo) y específicas las que resulten de los grados de riesgo B, C, D y E.

Para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, se considera “cartera emproblemada” aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo “D” y “E”, con base al acuerdo emitido por el Comité de Crédito de la Asociación de Banqueros de México, A. C. (ABM), en donde se definen las consideraciones para identificar dichos créditos y que se presentó a la Comisión Bancaria con fecha 11 de julio de 2001.

Conforme a la estimación y análisis del Banco, se aplican castigos financieros a los créditos comerciales vencidos con calificación “E” y reservados al 100%, cancelando la cartera vencida contra la estimación preventiva. Asimismo se realizan castigos financieros a los créditos que se encuentran provisionados al 100%, y en el caso de tarjeta de crédito y otros créditos al consumo cuando tengan a partir de seis mensualidades vencidas y para créditos hipotecarios a partir de veintinueve mensualidades vencidas, dado que es el tiempo en que estiman que las probabilidades de recuperación son muy bajas.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Tratándose de créditos inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios, que cuenten con participaciones en ingresos federales como fuente de pago de la totalidad del crédito y de cuentas por pagar a cargo de organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, cuyo plazo de vencimiento a partir de su originación, sea igual o menor a 180 días, y que se encuentren vigentes, podrán disminuir en 15 por ciento las reservas totales.

**(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general. Trimestralmente se constituyen provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, las cuales se establecen conforme a las Disposiciones comentadas en el inciso (j) de esta nota. Las bajas de valor de bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la administración del Banco de los activos correspondientes.

La colección de obras de arte se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando como índice el valor de la UDI y se ajusta periódicamente de acuerdo con avalúos. El valor actualizado de las obras de arte no es sujeto a depreciación.

**(m) Inversiones permanentes-**

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación. Se considera que una empresa es asociada del Banco cuando se tiene 10% del poder de voto potencial en caso de que el emisor cotice en bolsa o, 25% si no cotiza en bolsa. La participación del Banco en los resultados de las afiliadas y asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Banco. En caso de que la empresa asociada incurra en pérdidas se reflejarán hasta dejar en cero el monto de la inversión permanente registrada en balance, si aún existe necesidad de reconocer pérdidas se reconocerá un pasivo sólo si el Banco asumió alguna obligación legal en nombre de la empresa asociada.

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones permanentes las cuales se valúan a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados.

**(n) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferidos-**

El ISR o IETU y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El ISR diferido y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar si debe ser registrado el ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.

**(o) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-**

En este rubro se registran las contraprestaciones recibidas en la forma de beneficios sobre el remanente del fideicomiso derivado de operaciones de bursatilización, que se valúan desde su registro inicial a su valor razonable, reconociendo los ajustes resultantes de su valuación en los resultados del ejercicio.

Los cobros o recuperaciones posteriores, relacionados con los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán atendiendo a la naturaleza de las partidas recibidas, debiendo seguir las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda y se aplicarán directamente para la reducción de dichos beneficios por recibir. Por otro lado, los cobros o recuperaciones posteriores en exceso al monto registrado en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán dentro de los resultados del ejercicio.

La pérdida que existiera por la diferencia entre los cobros o recuperaciones y el monto registrado en beneficios por recibir, se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(p) Entidades de propósito específico-**

La participación en una entidad de propósito específico (EPE) en la que no se mantenga control no será objeto de consolidación. Las condiciones para presumir que no existe control de acuerdo a los criterios emitidos por la Comisión Bancaria son: i) que la EPE sea distinta de la entidad cedente, ii) las actividades de la EPE se encuentren significativamente limitadas y especificadas en documentos legales y únicamente puedan ser cambiadas o modificadas con la aprobación de la mayoría de los tenedores de los beneficios por intereses distintos al cedente, iii) que sólo pueda mantener en su balance ciertos activos definidos por la Comisión Bancaria y iv) que cumpla con ciertas circunstancias para enajenar o disponer los activos permitidos.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(q) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo bonos bancarios, fondeo del mercado de dinero y el contrato principal de los bonos bancarios estructurados. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen. La porción derivada de los bonos bancarios estructurados se registra como se menciona en el inciso (g).

**(r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

**(s) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 16 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

Por otro lado, el Banco tiene establecido un programa de pagos basados en la compra de acciones de capital de Citigroup Inc., que se otorga a ciertos empleados, liquidando en efectivo la compra de dichas acciones y reconociendo un pasivo durante el período de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo, así como un gasto en el estado de resultados.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(t) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Otros activos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza en resultados durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un periodo de 12 meses y las de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 24 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren en el mismo plazo en que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**(u) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(v) ***Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$1,950 y \$1,877 miles de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente) por ahorrador por institución. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(w) ***Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(3) **Cambios contables y reclasificaciones-**

(a) **Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2012-**

El 5 de Julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, a continuación se presentan las principales modificaciones a los criterios contables:

(i) **B-10 “Fideicomisos”-**

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitado.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

**(ii) C-5 “Consolidación de Entidades de Propósito Específico (EPE)”-**

De acuerdo a las nuevas disposiciones, la metodología para la consolidación de la EPE, requiere que la entidad que consolida se apegue a lo establecido en la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”, por lo que los estados financieros de la EPE a consolidar deberán prepararse con base en los mismos criterios de contabilidad de la entidad que consolida.

**(iii) B-6 “Cartera de crédito”-**

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor es a partir el 1o. de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Reestructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2011-**

*(i) Metodología para reservar la cartera hipotecaria y de consumo no revolvente:*

La adopción de las metodologías mencionadas en la nota 2(j), representó la necesidad de registrar reservas adicionales durante el ejercicio 2011 por un monto de \$1,565 (\$1,127, neto de impuestos diferidos), optando por registrar el efecto dentro del capital contable, conforme a las Disposiciones establecidas. En caso de haberse registrado en los resultados del año, hubiesen disminuido el resultado neto del Banco en dicha cantidad. El importe de la estimación de reservas crediticias registrado en el balance general consolidado al 31 de marzo de 2011 usando la nueva metodología ascendió a \$9,237, sin embargo, el importe de la estimación de reservas crediticias a esta misma fecha de haber continuado usando la metodología anterior hubiese sido de \$7,672, por lo que se generaron las reservas adicionales antes mencionadas.

*(ii) Metodología para reservar la cartera comercial de Entidades Federativas y Municipios:*

El Banco optó por aplicar la metodología que se menciona en la nota 2(j) con cifras al 30 de septiembre de 2011, tal y como lo permitió esta resolución. En atención a lo previsto en esta modificación, se determinó el efecto financiero acumulado inicial derivado por la aplicación inicial de la nueva metodología por un monto de \$256, requiriendo reservas menores a las que tenía a esa fecha, por lo que dicho monto se reconoció como una liberación de la estimación preventiva para riesgos crediticios directamente en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por dicho cambio. El importe de la estimación de reservas crediticias registrado en el balance general al 30 de septiembre de 2011, usando la nueva metodología ascendió a \$390. El importe de la estimación de reservas crediticias al último periodo reportado que fue el 31 de agosto de 2011 usando la metodología anterior, fue de \$646, provocando la liberación de la estimación antes mencionada.

Mediante oficio emitido por la Comisión de fecha 5 de octubre de 2011, se dió a conocer al Banco las variables que se debieron utilizar para este cálculo durante el periodo de septiembre de 2011 a marzo de 2012 y que mantuvieron fijas durante dicho periodo.

**(c) El CINIF emitió las Mejoras a las NIF 2012 que se mencionan a continuación:**

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contenía modificaciones puntuales a algunas NIF, vigentes a partir del 1 de enero de 2012 y que no tuvieron ningún efecto importante en el Banco, se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Boletín A-7 “Presentación y revelación”
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con la presentación del ejercicio actual.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantenía una posición corta dentro del límite mencionado.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, expresada en millones de dólares:

|                | <u>2012</u>   | <u>2011</u>   |
|----------------|---------------|---------------|
| Activos        | 23,529        | 22,021        |
| Pasivos        | <u>23,928</u> | <u>22,267</u> |
| Posición corta | (399)         | (246)         |
|                | =====         | =====         |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el 88% y el 85%, respectivamente, de la posición neta corresponden a dólares.

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$12.98 y \$13.95, respectivamente y al 25 de febrero de 2013, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$12.70.

**(5) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se analiza como sigue:

|   | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|---|-------------|-------------|
| Efectivo en caja                              | \$ 19,351   | 20,208      |
| Depósitos en bancos del país y del extranjero | 7,327       | 12,214      |
| Venta de divisas                              | (53,032)    | (55,469)    |
| Disponibilidades restringidas:                |             |             |
| Compra de divisas                             | 78,780      | 88,889      |
| Depósitos en Banco Central                    | 42,108      | 41,993      |
| Otras disponibilidades                        | <u>565</u>  | <u>370</u>  |
|   | \$ 95,099   | 108,205     |
|   | =====       | =====       |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, los depósitos en bancos del país y del extranjero, ascienden a \$212 y \$7,115, respectivamente (\$311 y \$11,903, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, valorizadas en millones de pesos, se integran como se muestra a continuación:

|               | <u>Divisas por recibir</u> |             | <u>Divisas por entregar</u> |             |
|---------------|----------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
|               | <u>2012</u>                | <u>2011</u> | <u>2012</u>                 | <u>2011</u> |
| Dólares       | \$ 78,668                  | 88,737      | 53,031                      | 55,423      |
| Otras divisas | <u>112</u>                 | <u>152</u>  | <u>1</u>                    | <u>46</u>   |
|               | \$ 78,780                  | 88,889      | 53,032                      | 55,469      |
|               | =====                      | =====       | =====                       | =====       |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos de regulación monetaria con el Banco Central ascienden a \$41,935 y \$41,921, respectivamente, los cuales carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario. Adicionalmente existen otros depósitos con el Banco Central al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por \$17 y \$72, respectivamente, los cuales no generaron intereses. Al 31 de diciembre de 2012, se tiene una operación de call money otorgado al Banco Central por \$156, a una tasa del 4.50%.

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2012, \$60,973 y \$34,126 (\$61,454 y \$46,751 al 31 de diciembre de 2011), están denominados en moneda nacional y moneda extranjera (principalmente dólares), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen metales preciosos amonedados por un monto de \$115 y \$102, respectivamente, que consisten principalmente en monedas de oro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen sobregiros en la cuenta de bancos por el uso de las líneas de sobregiro otorgadas al banco por \$99 y \$355, respectivamente, que se presentan en otras cuentas por pagar (ver nota 19).

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                                       | <u>1 mes</u> | <u>1 mes a<br/>1 año</u> | <u>1 a 3<br/>años</u> | <u>Más de<br/>3 años</u> | <u>Sin<br/>vencimiento</u> | <u>Total<br/>2012</u> | <u>Total<br/>2011</u> |
|---------------------------------------|--------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Títulos para negociar:</u>         |              |                          |                       |                          |                            |                       |                       |
| Certificados bursátiles               | \$ 3,995     | 2,897                    | 12,986                | 4,823                    | -                          | 24,701                | 26,945                |
| Cetes                                 | 99           | 14,115                   | -                     | -                        | -                          | 14,214                | 22,353                |
| Bonos:                                |              |                          |                       |                          |                            |                       |                       |
| Eurobonos                             | -            | -                        | 2,272                 | 309                      | -                          | 2,581                 | 2,245                 |
| Bonos tasa fija                       | -            | 17,924                   | 8,138                 | 8,527                    | -                          | 34,589                | 87,655                |
| Otros                                 | -            | 7,200                    | 15,417                | 7,425                    | -                          | 30,042                | 19,749                |
| Pagarés, principalmente<br>bancarios  | 3,321        | -                        | -                     | -                        | -                          | 3,321                 | 2,103                 |
| Acciones                              | -            | -                        | -                     | -                        | 392                        | 392                   | 512                   |
| <br>Total de títulos para<br>negociar | <br>\$ 7,415 | <br>42,136               | <br>38,813            | <br>21,084               | <br>392                    | <br>109,840           | <br>161,562           |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos para negociar incluyen títulos restringidos principalmente en operaciones de reporto por \$75,947 y \$96,578, respectivamente, como se analizan en la nota 17 títulos restringidos o dados en garantía.

|   | <u>1 mes</u> | <u>1 mes a<br/>1 año</u> | <u>1 a 3<br/>años</u> | <u>Más de<br/>3 años</u> | <u>Sin<br/>vencimiento</u> | <u>Total<br/>2012</u> | <u>Total<br/>2011</u> |
|---|--------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Títulos disponibles para la venta:</u>         |              |                          |                       |                          |                            |                       |                       |
| Certificados bursátiles                           | \$ 3,804     | 18                       | 20,573                | 17,111                   | -                          | 41,506                | 30,642                |
| Cetes   |              | 2,580                    | -                     | -                        | -                          | 2,580                 | 27,672                |
| Bonos:  |              |                          |                       |                          |                            |                       |                       |
| Eurobonos   | -            | -                        | 2,910                 | 648                      | -                          | 3,558                 | 286                   |
| Bonos tasa fija                                   | -            | 42,972                   | 50,250                | 6,889                    | -                          | 100,111               | 73,644                |
| Otros   | -            | -                        | 49,934                | 17,220                   | -                          | 67,154                | 31,267                |
| Pagarés, principalmente<br>bancarios              | -            | 4,503                    | 50                    | 3,010                    | -                          | 7,563                 | 3,052                 |
| Acciones  | -            | -                        | -                     | -                        | 3                          | 3                     | 3                     |
| <br>Total de títulos disponibles<br>para la venta | <br>\$ 3,804 | <br>50,073               | <br>123,717           | <br>44,878               | <br>3                      | <br>222,475           | <br>166,566           |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos disponibles para la venta incluyen títulos restringidos principalmente en operaciones de reporto por \$138,746 y \$124,866, respectivamente, como se analizan en la nota 17 títulos restringidos o dados en garantía. Los títulos conservados a vencimiento se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|  | <b>Entre<br/>1 y 5<br/><u>años</u></b> | <b>Entre<br/>5 y 10<br/><u>años</u></b> | <b>Más<br/>de 10<br/><u>años</u></b> | <b>Total<br/><u>2012</u></b> | <b>Total<br/><u>2011</u></b> |
|--|--|---|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <u>Títulos conservados a vencimiento:</u>            |  |   |                                      |                              |                              |
| Cetes Especiales <sup>(1)</sup>                      | \$ 5,905                               | 1,244                                   | 9,020                                | 16,169                       | 15,496                       |
| Bonos tasa fija <sup>(2)</sup>                       | <u>38,800</u>                          | -                                       | -                                    | <u>38,800</u>                | -                            |
| <br>Total de títulos<br>conservados a<br>vencimiento | \$ 44,705                              | 1,244                                   | 9,020                                | 54,969                       | 15,496                       |
|  | =====                                  | =====                                   | =====                                | =====                        | =====                        |

(1) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a Fideicomisos UDIS de Vivienda y Estados y Municipios por \$15,651 y \$518, respectivamente (\$15,000 y \$496 al 31 de diciembre de 2011). Ver nota 9(c).

(2) Al 31 de diciembre de 2012, los Bonos tasa fija por \$38,800 se encuentran restringidos en operaciones por reporto y se analizan en la nota 17 títulos restringidos o dados en garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen títulos emitidos por un mismo emisor distintos a valores gubernamentales que sean superiores al 5% del capital neto de Banamex.

**(7) Deudores por reporto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de deudores por reporto registrados en el balance general y los colaterales recibidos en garantía registrados en cuentas de orden, derivados de las transacciones en las que el Banco actúa como reportador, se analizan como sigue:

|             | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|-------------|--------------------|--------------------|
| BONDES D LD | \$ 6,936           | 41,553             |
| BONOS M     | 4,753              | 30,354             |
| BPAT IT     | -                  | 26,572             |
| BPA 182     | -                  | 15,361             |
| BPAG28      | 2,226              | -                  |
| BPAG91      | 7,661              | -                  |
| BPAS IP     | -                  | 2,573              |
| CETES BI    | -                  | <u>1,348</u>       |
|             | \$ 21,576          | 117,761            |
|             | =====              | =====              |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El plazo promedio de operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 3 y 6 días, respectivamente, con una tasa promedio anual de 5.13% y 5.22%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los premios e intereses cobrados ascendieron a \$16,397 y \$18,324, respectivamente (ver nota 24(a)).

**(8) Derivados-**

Los instrumentos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo para el Banco como para sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros derivados se analizan como sigue:

**Derivados con fines de negociación:**

|   | <u>2012</u>      |                 |              | <u>2011</u>   |                 |             |
|---|------------------|-----------------|--------------|---------------|-----------------|-------------|
|   | <u>Activa</u>    | <u>Posición</u> |              | <u>Activa</u> | <u>Posición</u> |             |
|   |                  | <u>Pasiva</u>   | <u>Neta</u>  |               | <u>Pasiva</u>   | <u>Neta</u> |
| Futuros y contratos adelantados                             | \$ 6,839         | (6,810)         | 29           | 2,325         | (3,657)         | (1,332)     |
| Swaps de tasa de interés                                    | 21,122           | (19,415)        | 1,707        | 20,473        | (22,984)        | (2,511)     |
| Swaps de divisas  | 6,465            | (4,765)         | 1,700        | 8,150         | (4,108)         | 4,042       |
| Opciones, principalmente de compra de valores a largo plazo | <u>1,320</u>     | <u>(783)</u>    | <u>537</u>   | <u>2,444</u>  | <u>(2,144)</u>  | <u>300</u>  |
|   | <u>\$ 35,746</u> | <u>(31,773)</u> | <u>3,973</u> | <u>33,392</u> | <u>(32,893)</u> | <u>499</u>  |
|   | =====            | =====           | =====        | =====         | =====           | =====       |

Los futuros y contratos adelantados se refieren exclusivamente a operaciones de divisas, valores y tasas de interés.

**Garantías otorgadas:**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se han otorgado garantías en efectivo por \$1,422 y \$929, respectivamente, en relación con operaciones en instrumentos financieros derivados que se realizan en mercados reconocidos, que se presentan en el balance general, en el rubro de "Cuentas de margen".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las garantías otorgadas por operaciones en mercados de derivados no reconocidos (OTC) se presentan dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" por \$3,878 y \$7,375, respectivamente (ver nota 10).

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Garantías recibidas:

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se han recibido garantías en efectivo por \$5,803 y \$4,258, respectivamente.

Montos notacionales:

Los montos notacionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

| <u>Tipo de instrumento</u> | <u>2012</u>     | <u>2011</u>     |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| <u>Tasa de interés:</u>    |                 |                 |
| Compra:                    |                 |                 |
| Swaps <sup>(2)</sup>       | \$ 1,774,073    | 1,964,374       |
| Opciones <sup>(2)</sup>    | 27,003          | 70,212          |
| Futuros <sup>(1)</sup>     | <u>21,190</u>   | <u>55,072</u>   |
|                            | \$ 1,822,266    | 2,089,658       |
|                            | =====           | =====           |
| Venta:                     |                 |                 |
| Opciones <sup>(2)</sup>    | \$ (119,612)    | (165,690)       |
| Futuros <sup>(1)</sup>     | <u>(22,091)</u> | <u>(23,874)</u> |
|                            | \$ (141,703)    | (189,564)       |
|                            | =====           | =====           |

(1) Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados reconocidos.

(2) Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados OTC.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Tipo de instrumento</u>           | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| <u>Divisas:</u>                      |              |              |
| Compra:                              |              |              |
| Swaps <sup>(2)</sup>                 | \$ 122,793   | 106,593      |
| Contratos adelantados <sup>(2)</sup> | 122,458      | 101,705      |
| Opciones <sup>(2)</sup>              | 19,674       | 7,121        |
| Futuros <sup>(1)</sup>               | <u>4,918</u> | <u>-</u>     |
|                                      | \$ 269,843   | 215,419      |
|                                      | =====        | =====        |
| Venta:                               |              |              |
| Opciones <sup>(2)</sup>              | \$ 19,666    | 7,121        |
| Contratos adelantados <sup>(2)</sup> | <u>3,825</u> | <u>349</u>   |
|                                      | \$ 23,491    | 7,470        |
|                                      | =====        | =====        |
| <u>Acciones:</u>                     |              |              |
| Compra:                              |              |              |
| Opciones <sup>(2)</sup>              | \$ 1,590     | 1,948        |
|                                      | =====        | =====        |
| Venta:                               |              |              |
| Contratos adelantados <sup>(2)</sup> | \$ 286       | 136          |
| Opciones <sup>(2)</sup>              | <u>2,137</u> | <u>2,762</u> |
|                                      | \$ 2,423     | 2,898        |
|                                      | =====        | =====        |

(1) Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados reconocidos.

(2) Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados OTC.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor a mercado de los instrumentos financieros derivados por tipo de subyacente se analiza a continuación:

|                           | <u>2012</u> | <u>2011</u>  |
|---------------------------|-------------|--------------|
| FWD divisa                | \$ 57       | (1,334)      |
| FWD acciones              | (28)        | 2            |
| Swaps de tasas de interés | 1,707       | (2,511)      |
| Swaps de divisas          | 1,700       | 4,042        |
| Opciones de tasa          | 574         | 571          |
| Opciones de divisa        | 18          | 2            |
| Opciones de capital       | <u>(55)</u> | <u>(273)</u> |
|                           | \$ 3,973    | 499          |
|                           | =====       | =====        |

**Derivados con fines de cobertura:**

El Banco recurre a los productos derivados con fines de cobertura para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación, así como para reducir su costo de fondeo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la posición pasiva de derivados con fines de cobertura, se analiza a continuación:

|                      | <u>2012</u> | <u>2011</u>  |
|----------------------|-------------|--------------|
| De flujo de efectivo | \$ (337)    | (272)        |
| De valor razonable   | <u>-</u>    | <u>(117)</u> |
|                      | \$ (337)    | (389)        |
|                      | ====        | ====         |

**De flujo de efectivo:**

Los instrumentos derivados designados como de cobertura de flujos de efectivo son Swaps de tasa de interés en los que el Banco paga una tasa fija y recibe una tasa variable (THIE a 28 días); el valor razonable de dichos Swaps al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$337 y \$272, respectivamente. El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos por el Banco durante 2011 y 2010 a tasa variable, que están asociados a la THIE a 28 días (ver nota 15).

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La cobertura corresponde a períodos de 28 días y hasta 5 y 7 años, debido a que los swaps se componen por montos nominales que ascienden a \$4,850 y \$4,345, que vencen en noviembre de 2015 y agosto de 2017, respectivamente.

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que ascendió a \$(282) y \$(272), respectivamente, se presenta dentro del capital contable como saldo deudor. Al 31 de diciembre de 2012 se reconoció un cargo en resultados por \$55 que corresponden a la ineffectividad de la cobertura, y al 31 de diciembre de 2011, no se determinó ineffectividad en instrumentos utilizados para cobertura, por lo tanto no existió afectación en resultados por este concepto.

De valor razonable:

En enero de 2011, el Banco inició operaciones con instrumentos derivados con fines de cobertura de valor razonable, sin embargo durante 2012 se realizó la desasignación de dichas operaciones. Los instrumentos derivados designados como de cobertura de valor razonable eran Swaps de tasa de interés. El valor razonable de los Swaps designados como cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2011 fue de \$117. El riesgo a cubrir con esta cobertura era el desplazamiento en el valor razonable de la partida cubierta.

Derivados implícitos y estructurados:

El Banco mantiene identificados derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategias de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Créditos estructurados: Consiste en el otorgamiento de créditos en los que por medio de un swap implícito dentro del contrato se garantizan una tasa al cliente y/o se busca un mejor rendimiento para el negocio.

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que por medio de swaps u opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento de los clientes (ver nota 15).

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(9) Cartera de crédito-**

**(a) Análisis de la cartera de crédito-**

La clasificación de la cartera de créditos vigente y vencida al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que incluye la cartera otorgada en UDIS, se analiza a continuación:

|                                 | <u>Vigente</u>  |                   |               |              | <u>Vencida</u>  |                   |             |              | <u>Total<br/>vigente y<br/>vencida</u> |                |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|---------------|--------------|-----------------|-------------------|-------------|--------------|--|----------------|
|                                 | <u>Moneda</u>   |                   |               | <u>Total</u> | <u>Moneda</u>   |                   |             | <u>Total</u> |  |                |
|                                 | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>UDIS</u>   |              | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>UDIS</u> |              |  |                |
| <u>31 de diciembre de 2012:</u> |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| Comerciales:                    |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| Actividad empresarial           |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| o comercial                     | \$              | 131,304           | 37,880        | 3            | 169,187         | 735               | 7           | -            | 742                                    | 169,929        |
| Entidades financieras           |                 | 10,751            | 5,198         | -            | 15,949          | -                 | -           | -            | -                                      | 15,949         |
| Entidades                       |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| gubernamentales                 |                 | 36,753            | 5,168         | -            | 41,921          | -                 | -           | -            | -                                      | 41,921         |
| Consumo                         |                 | 143,206           | -             | 7            | 143,213         | 6,436             | -           | -            | 6,436                                  | 149,649        |
| Vivienda                        |                 | <u>64,225</u>     | <u>-</u>      | <u>1,623</u> | <u>65,848</u>   | <u>1,189</u>      | <u>-</u>    | <u>11</u>    | <u>1,200</u>                           | <u>67,048</u>  |
|                                 | \$              | <u>386,239</u>    | <u>48,246</u> | <u>1,633</u> | <u>436,118</u>  | <u>8,360</u>      | <u>7</u>    | <u>11</u>    | <u>8,378</u>                           | <u>444,496</u> |
|                                 |                 | =====             | =====         | =====        | =====           | =====             | =====       | =====        | =====                                  | =====          |
| <u>31 de diciembre de 2011:</u> |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| Comerciales:                    |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| Actividad empresarial           |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| o comercial                     | \$              | 119,641           | 34,738        | 5            | 154,384         | 576               | 6           | -            | 582                                    | 154,966        |
| Entidades financieras           |                 | 9,944             | 4,658         | -            | 14,602          | -                 | -           | -            | -                                      | 14,602         |
| Entidades                       |                 |                   |               |              |                 |                   |             |              |  |                |
| gubernamentales                 |                 | 34,342            | 6,142         | -            | 40,484          | -                 | -           | -            | -                                      | 40,484         |
| Consumo                         |                 | 121,391           | -             | 7            | 121,398         | 4,928             | -           | -            | 4,928                                  | 126,326        |
| Vivienda                        |                 | <u>55,706</u>     | <u>-</u>      | <u>1,879</u> | <u>57,585</u>   | <u>497</u>        | <u>-</u>    | <u>62</u>    | <u>559</u>                             | <u>58,144</u>  |
|                                 | \$              | <u>341,024</u>    | <u>45,538</u> | <u>1,891</u> | <u>388,453</u>  | <u>6,001</u>      | <u>6</u>    | <u>62</u>    | <u>6,069</u>                           | <u>394,522</u> |
|                                 |                 | =====             | =====         | =====        | =====           | =====             | =====       | =====        | =====                                  | =====          |

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La clasificación de la cartera por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                              | <u>2012</u>  |           | <u>2011</u>  |           |
|------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
|                              | <u>Monto</u> | <u>%</u>  | <u>Monto</u> | <u>%</u>  |
| Consumo y tarjeta de crédito | \$ 149,649   | 34%       | 126,326      | 32%       |
| Comercio y servicios         | 97,969       | 22%       | 91,660       | 23%       |
| Construcción y vivienda      | 80,806       | 18%       | 70,376       | 18%       |
| Industrial                   | 51,344       | 11%       | 45,333       | 11%       |
| Entidades gubernamentales    | 41,921       | 9%        | 40,484       | 10%       |
| Servicios financieros        | 15,949       | 4%        | 14,602       | 4%        |
| Agropecuario                 | <u>6,858</u> | <u>2%</u> | <u>5,741</u> | <u>2%</u> |
| Total                        | \$ 444,496   | 100%      | 394,522      | 100%      |
|                              | =====        | =====     | =====        | =====     |

(c) **Créditos a entidades gubernamentales-**

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

|  | <u>2012</u> | <u>2011</u>  |
|--|-------------|--------------|
| Créditos a estados y municipios              | \$ 20,599   | 21,555       |
| Créditos a organismos descentralizados       | 19,105      | 16,129       |
| Otros créditos al Gobierno Federal           | 1,233       | 1,486        |
| Cuentas por cobrar de los programas de apoyo | <u>984</u>  | <u>1,314</u> |
|  | \$ 41,921   | 40,484       |
|  | =====       | =====        |

Programas de apoyo - Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la ABM establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. El acuerdo vigente más reciente fue el de Beneficios a los Deudores de Crédito para Vivienda (el Acuerdo).

Dicho acuerdo consistió en un esquema de descuentos que fueron otorgados a los deudores y los cuales generalmente fueron absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas, según los términos de dicho Acuerdo.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Terminación anticipada* – El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno Federal y diversas instituciones de crédito, entre las que se incluye el Banco, para extinguir anticipadamente el Acuerdo. Al respecto, se podían incorporar al esquema de terminación anticipada los créditos susceptibles a participar que al 31 de diciembre de 2010 se encontraran vigentes, o aquellos créditos vencidos que hubiesen sido reestructurados bajo ciertas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2010. El programa de terminación anticipada consiste en que por aquellos créditos incorporados, recibieron el beneficio del descuento correspondiente a la porción a cargo del Gobierno Federal y a cargo del Banco sobre el saldo insoluto del crédito. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado en cinco parcialidades iguales siendo la primera el mes de diciembre de 2011 y el resto en el mes de junio de 2012 a 2015, a los cuales se les adicionará una tasa de interés promedio anual sobre la base de descuento de los certificados de la tesorería a plazo de 91 días y estará sujeto a la entrega de una serie de informes a la Comisión Bancaria. Los descuentos otorgados por el Banco y el Gobierno Federal fueron de \$893 y \$1,598, respectivamente, los cuales incluyen los descuentos que demostraron cumplimiento de pago a más tardar el 31 de marzo de 2011.

El 1o. de junio de 2012 y 1o. de diciembre de 2011, el Gobierno Federal realizó el pago correspondiente de la segunda y primera anualidad al Banco por \$349 y \$355, respectivamente (que incluyen \$29 y \$35 de intereses, respectivamente).

El saldo remanente de Cetes Especiales de los programas de apoyo a la vivienda al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$15,651 y \$15,000, respectivamente (representados por 187,845,693 títulos en ambos años), mismos que tienen vencimientos que van del 13 de julio de 2017 al 1o. de julio de 2027.

**(d) Información adicional sobre la cartera-**

Tasas ponderadas anuales de rendimiento:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas ponderadas de rendimiento no auditadas fueron como sigue:

|                                   | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Actividad empresarial o comercial | 6.64%       | 6.83%       |
| Entidades financieras             | 5.41%       | 7.20%       |
| Créditos de consumo               | 26.68%      | 27.38%      |
| Tarjetas de crédito               | 24.06%      | 27.14%      |
| Créditos a la vivienda            | 13.48%      | 12.83%      |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera descontada:*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera descontada sin recurso asciende a \$8,958 y \$7,580, respectivamente.

*Redescuento de préstamos con recurso:*

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, a través de redescantar los préstamos con recurso. Los créditos comerciales e hipotecarios otorgados bajo estos programas garantizan el pasivo correspondiente incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 16).

*Créditos reestructurados:*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos reestructurados se integran como sigue:

|                                       | <b><u>Cartera<br/>vigente</u></b> | <b><u>Cartera<br/>vencida</u></b> | <b><u>Total</u></b> |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| <b><u>2012</u></b>                    |                                   |                                   |                     |
| Cartera comercial <sup>(1)</sup>      | \$ 17                             | 15                                | 32                  |
| Créditos a la vivienda <sup>(2)</sup> | 857                               | 49                                | 906                 |
| Créditos al consumo                   | <u>281</u>                        | <u>40</u>                         | <u>321</u>          |
|                                       | \$ 1,155                          | 104                               | 1,259               |
|                                       | =====                             | ==                                | =====               |
| <br>                                  |                                   |                                   |                     |
|                                       | <b><u>Cartera<br/>vigente</u></b> | <b><u>Cartera<br/>vencida</u></b> | <b><u>Total</u></b> |
| <b><u>2011</u></b>                    |                                   |                                   |                     |
| Cartera comercial <sup>(1)</sup>      | \$ 3                              | 18                                | 21                  |
| Créditos a la vivienda <sup>(2)</sup> | 711                               | 40                                | 751                 |
| Créditos al consumo                   | <u>1,209</u>                      | <u>188</u>                        | <u>1,397</u>        |
|                                       | \$ 1,923                          | 246                               | 2,169               |
|                                       | =====                             | ==                                | =====               |

(1) Las garantías adicionales que en su caso hayan sido recibidas por reestructura de créditos comprenden principalmente garantías fiduciarias, avales y facturas de maquinaria y equipo entre otras, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a \$39 y \$32, respectivamente. En algunos casos existieron concesiones que pudieron haber modificado plazos, tasas, entre otros.

(2) Del total del saldo de créditos a la vivienda reestructurados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se obtuvieron garantías adicionales.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los intereses capitalizados durante las reestructuras de créditos comerciales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fue de \$419 (\$1 por el año terminado el 31 de diciembre de 2011).

Créditos renovados:

Al 31 de diciembre de 2012, los créditos renovados de la cartera comercial, ascienden a \$30,550 y se clasifican como cartera vigente \$30,438 y como cartera vencida \$112 (al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$34,446 y se clasifican como cartera vigente, \$34,418 y como cartera vencida \$28).

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2012, el saldo de los tres principales deudores de Banamex como entidad individual asciende a \$81,345 (que incluye el préstamo a Tarjetas Banamex SOFOM este último que es eliminado en consolidación) (ver notas 1 y 22) (\$59,939 al 31 de diciembre de 2011). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existe financiamiento a un grupo de riesgo común, excluyendo aquellos acreditados que cuentan con garantía del Gobierno Federal, cuyo importe rebasa el 10% del capital básico de Banamex; al 31 de diciembre de 2012, el saldo de dichos adeudos es de \$72,444 (\$56,509 al 31 de diciembre de 2011) y representa el 64.22% (60.49% al 31 de diciembre de 2011) del capital básico de Banamex.

Las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito, se describen en la nota 26.

Infonavit total:

Los créditos a la vivienda al amparo del programa “Infonavit total” (programa para el otorgamiento de créditos a la vivienda con recursos tanto del INFONAVIT como de Banamex) clasificados por su permanencia bajo el régimen de “Extensión”<sup>(1)</sup> al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación (no auditado):

| <u>Antigüedad</u>   | <u>2012</u>  |              | <u>2011</u>  |              |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                     | <u>Casos</u> | <u>Monto</u> | <u>Casos</u> | <u>Monto</u> |
| Menos de 3 meses    | 186          | \$ 43        | 57           | \$ 13        |
| De 3 a 5 meses      | 1,052        | 229          | 1,687        | 417          |
| Más de 5 a 12 meses | 191          | 48           | 2,419        | 617          |
| Más 12 meses        | <u>1</u>     | <u>-</u>     | <u>28</u>    | <u>7</u>     |
| Total               | 1,430        | \$ 320       | 4,191        | \$ 1,054     |
|                     | =====        | ====         | =====        | =====        |

(1) Régimen de Extensión o Prórroga, es el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos a la vivienda del programa “Infonavit Total” bajo el Régimen Especial de Amortización<sup>(1)</sup> en estatus vencidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$450 y \$230 representados por 1,617 y 93 casos, respectivamente.

Cartera vencida:

A continuación se presenta el saldo de la cartera vencida a partir de la fecha en que ésta fue clasificada como tal:

|                                       |    | <u>Días</u>    |                  | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|----|----------------|------------------|--------------|
|                                       |    | <u>1 a 180</u> | <u>181 a 365</u> |              |
| <b><u>31 de diciembre de 2012</u></b> |    |                |                  |              |
| Comerciales                           | \$ | 565            | 177              | 742          |
| Consumo                               |    | 6,436          | -                | 6,436        |
| Vivienda                              |    | <u>1,198</u>   | <u>2</u>         | <u>1,200</u> |
|                                       | \$ | 8,199          | 179              | 8,378        |
|                                       |    | =====          | ====             | =====        |
| <br>                                  |    |                |                  |              |
| <b><u>31 de diciembre de 2011</u></b> |    |                |                  |              |
|                                       |    |                |                  |              |
| Comerciales                           | \$ | 362            | 220              | 582          |
| Consumo                               |    | 4,928          | -                | 4,928        |
| Vivienda                              |    | <u>553</u>     | <u>6</u>         | <u>559</u>   |
|                                       | \$ | 5,843          | 226              | 6,069        |
|                                       |    | =====          | ====             | =====        |

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|                                     |    | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|-------------------------------------|----|-------------|-------------|
| Saldo al principio del año          | \$ | 6,069       | 4,542       |
| Liquidaciones                       |    | (1,593)     | (3,211)     |
| Castigos financieros <sup>(2)</sup> |    | (15,784)    | (12,643)    |
| Trasposos de cartera vigente        |    | 22,656      | 22,087      |
| Trasposos a cartera vigente         |    | (2,968)     | (4,712)     |
| Fluctuación tipo de cambio          |    | <u>(2)</u>  | <u>6</u>    |
| Saldo al final del año              | \$ | 8,378       | 6,069       |
|                                     |    | =====       | =====       |

(1) El Régimen Especial de Amortización "REA" aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

(2) Corresponde a cartera provisionada al 100%.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los montos derivados de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, incluyendo intereses moratorios, ascienden a \$1,119 y \$952, respectivamente, registrados en cuentas de orden.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron por \$2,315 y \$2,266, respectivamente, y se registran en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” (ver nota 24 (d)).

Bursatilización

Como se menciona en la nota 1, durante el mes de julio de 2011 Banamex como fideicomitente, el INFONAVIT en su calidad de fideicomitente y administrador y NAFIN como fiduciario, constituyeron el Fideicomiso Irrevocable No. 80632, bajo la autorización de un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios, hasta por un monto de \$6,000 o su equivalente en UDIS. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total”, en donde el Banco transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que les corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

El número de créditos cedidos por Banamex bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 7,832 por un importe neto de reservas de \$1,377. El 28 de julio de 2011, NAFIN, en su carácter de fiduciario, emitió constancias preferentes por 18,942,753 y 22,723,456 UDIS (equivalentes a \$86 y \$104) a favor de INFONAVIT y Banamex, respectivamente, y emitió constancias subordinadas por 34,450,708 y 41,326,741 UDIS (equivalentes a \$157 y \$189) a favor de INFONAVIT y Banamex respectivamente, representando estas últimas las contraprestaciones recibidas sobre el remanente del fideicomiso. Banamex registró las constancias preferentes y subordinadas en los rubros de “Títulos para negociar” y “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de las constancias subordinadas asciende a \$246 y \$194, respectivamente. El valor razonable es publicado por el proveedor de precios como acciones no susceptibles de negociación, y el mismo se determina tomando en consideración las expectativas de recuperación del patrimonio del fideicomiso, los parámetros de valuación estimados y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos con los tenedores de los bonos, utilizando técnicas formales de valuación reconocidas en el mercado.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Ventas de cartera a Servicios Financieros Soriana SOFOM:

Como se menciona en la nota 1, durante el mes de febrero de 2011 Banamex vendió a la subsidiaria Servicios Financieros Soriana SOFOM, el portafolio correspondiente a tarjetas de crédito del producto denominado “Soriana Adquirido”. Los efectos contables de esta transacción fueron eliminados en la consolidación de los estados financieros del Banco.

(e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Como se explica en la nota 2(j), se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios.

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

| <u>Grado de riesgo</u>                                 | <u>Cartera evaluada 2012</u> |                |                 |                |
|--|------------------------------|----------------|-----------------|----------------|
|  | <u>Comerciales</u>           | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u>   |
| A1-Mínimo  | \$ 197,959                   | 32,093         | 58,609          | 288,661        |
| A2-Mínimo  | 8,096                        | -              | -               | 8,096          |
| B1-Bajo  | 12,963                       | 70,467         | 6,447           | 89,877         |
| B2-Bajo  | 12,293                       | 37,148         | -               | 49,441         |
| B3-Bajo  | 4,234                        | -              | -               | 4,234          |
| C1-Medio   | 3,075                        | 4,338          | 1,930           | 9,343          |
| C2-Medio   | 1,006                        | -              | -               | 1,006          |
| D-Alto <sup>(1)</sup>                                  | 478                          | 4,622          | 14              | 5,114          |
| E-Irrecuperable <sup>(1)</sup>                         | <u>1,026</u>                 | <u>472</u>     | <u>1</u>        | <u>1,499</u>   |
| Total de la cartera evaluada                           | \$ <u>241,130</u>            | <u>149,140</u> | <u>67,001</u>   | <u>457,271</u> |
| Cartera exceptuada correspondiente al Gobierno Federal |                              |                |                 | 984            |
| Intereses cobrados por anticipado                      |                              |                |                 | (1,194)        |
| Compromisos crediticios (nota 23(a))                   |                              |                |                 | (13,135)       |
| Intereses vencidos                                     |                              |                |                 | <u>570</u>     |
| Total de cartera                                       |                              |                | \$              | <u>444,496</u> |

(1) Considerada “cartera emproblemada” ver nota 2(j), de la cual \$1,011 de créditos comerciales, \$620 de créditos de consumo y \$11 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes, mientras que \$493 de créditos comerciales, \$4,474 de créditos de consumo y \$4 de créditos a la vivienda están clasificados como vencidos.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Grado de riesgo</u>                         | <u>Estimación preventiva 2012</u> |                |                 |              |
|--|-----------------------------------|----------------|-----------------|--------------|
|  | <u>Comerciales</u>                | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo                                      | \$ 945                            | 245            | 149             | 1,339        |
| A2-Mínimo                                      | 77                                | -              | -               | 77           |
| B1-Bajo  | 179                               | 4,303          | 322             | 4,804        |
| B2-Bajo  | 707                               | 2,571          | -               | 3,278        |
| B3-Bajo  | 489                               | -              | -               | 489          |
| C1-Medio                                       | 611                               | 1,763          | 657             | 3,031        |
| C2-Medio                                       | 404                               | -              | -               | 404          |
| D-Alto   | 306                               | 3,498          | 10              | 3,814        |
| E-Irrecuperable                                | <u>1,024</u>                      | <u>496</u>     | <u>1</u>        | <u>1,521</u> |
|  | \$ 4,742                          | 12,876         | 1,139           | 18,757       |
|  | =====                             | =====          | =====           |              |
| Estimación preventiva adicional <sup>(1)</sup> |                                   |                |                 | <u>570</u>   |
| Total de la estimación preventiva              |                                   |                | \$              | 19,327       |
|  |                                   |                |                 | =====        |

| <u>Grado de riesgo</u>                                 | <u>Cartera evaluada 2011</u> |                |                 |              |
|--|------------------------------|----------------|-----------------|--------------|
|  | <u>Comerciales</u>           | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo  | \$ 184,727                   | 25,201         | 50,810          | 260,738      |
| A2-Mínimo  | 7,488                        | -              | -               | 7,488        |
| B1-Bajo  | 7,874                        | 60,464         | 5,745           | 74,083       |
| B2-Bajo  | 15,748                       | 33,316         | -               | 49,064       |
| B3-Bajo  | 3,539                        | -              | -               | 3,539        |
| C1-Medio   | 1,754                        | 3,146          | 1,565           | 6,465        |
| C2-Medio   | 648                          | -              | -               | 648          |
| D-Alto <sup>(2)</sup>                                  | 384                          | 3,548          | 8               | 3,940        |
| E-Irrecuperable <sup>(2)</sup>                         | <u>1,468</u>                 | <u>263</u>     | <u>1</u>        | <u>1,732</u> |
| Total de la cartera evaluada                           | \$ 223,630                   | 125,938        | 58,129          | 407,697      |
|  | =====                        | =====          | =====           |              |
| Cartera exceptuada correspondiente al Gobierno Federal |                              |                |                 | 1,314        |
| Intereses cobrados por anticipado                      |                              |                |                 | (692)        |
| Compromisos crediticios (nota 23(a))                   |                              |                |                 | (14,210)     |
| Intereses vencidos                                     |                              |                |                 | <u>413</u>   |
| Total de cartera                                       |                              |                | \$              | 394,522      |
|  |                              |                |                 | =====        |

(1) Representa la reserva de los intereses devengados no cobrados sobre créditos vencidos.

(2) Considerada "cartera emproblemada" ver nota 2(j), de la cual \$1,466 de créditos comerciales, \$373 de créditos de consumo y \$9 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes mientras que \$386 de créditos comerciales y \$3,438 de créditos de consumo están clasificados como vencidos.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Grado de riesgo</u>                         | <u>Estimación preventiva 2011</u> |                |                 |              |
|--|-----------------------------------|----------------|-----------------|--------------|
|  | <u>Comerciales</u>                | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo                                      | \$ 866                            | 204            | 143             | 1,213        |
| A2-Mínimo                                      | 59                                | -              | -               | 59           |
| B1-Bajo  | 102                               | 4,115          | 299             | 4,516        |
| B2-Bajo  | 979                               | 2,212          | -               | 3,191        |
| B3-Bajo  | 493                               | -              | -               | 493          |
| C1-Medio                                       | 374                               | 1,271          | 522             | 2,167        |
| C2-Medio                                       | 259                               | -              | -               | 259          |
| D-Alto   | 243                               | 2,735          | 5               | 2,983        |
| E-Irrecuperable                                | <u>1,465</u>                      | <u>292</u>     | <u>1</u>        | <u>1,758</u> |
|  | \$ 4,840                          | 10,829         | 970             | 16,639       |
|  | =====                             | =====          | =====           |              |
| Estimación preventiva adicional <sup>(1)</sup> |                                   |                |                 | <u>413</u>   |
| Total de la estimación preventiva              |                                   |                | \$              | 17,052       |
|  |                                   |                |                 | =====        |

(1) Representa la reserva de los intereses devengados no cobrados sobre créditos vencidos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las estimaciones preventivas, excluyendo las reservas adicionales, se clasifican en generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 2(j), como se muestra a continuación:

| <u>Cartera</u> | <u>2012</u>      |                    | <u>2011</u>      |                    |
|----------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
|                | <u>Generales</u> | <u>Específicas</u> | <u>Generales</u> | <u>Específicas</u> |
| Comerciales    | \$ 1,022         | 3,720              | 925              | 3,915              |
| Consumo        | 2,613            | 10,263             | 2,500            | 8,329              |
| Vivienda       | <u>149</u>       | <u>990</u>         | <u>143</u>       | <u>827</u>         |
|                | <u>3,784</u>     | <u>14,973</u>      | <u>3,568</u>     | <u>13,071</u>      |
|                | \$ 18,757        |                    | 16,639           |                    |
|                | =====            |                    | =====            |                    |

Los movimientos nominales de las estimaciones preventivas por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                                     | <u>2012</u> | <u>2011</u>  |
|-------------------------------------|-------------|--------------|
| Saldo al principio del año          | \$ 17,052   | 11,684       |
| Creación de estimaciones:           |             |              |
| Resultados                          | 18,322      | 17,175       |
| Capital contable                    | -           | 1,565        |
| Deslizamiento cambiario             | (156)       | 42           |
| Aplicaciones por:                   |             |              |
| Castigos financieros <sup>(1)</sup> | (15,784)    | (12,643)     |
| Programas de apoyo                  | (181)       | (233)        |
| Otros, neto                         | <u>74</u>   | <u>(538)</u> |
| Saldo al final                      | \$ 19,327   | 17,052       |
|                                     | =====       | =====        |

<sup>(1)</sup> No hubieron castigos por créditos con partes relacionadas.

**(10) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

|  | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Cuentas liquidadoras <sup>(1)</sup>  | \$ 59,471      | 60,957         |
| Préstamos al personal  | 7,021          | 6,742          |
| Garantías otorgadas por operaciones con derivados OTC                        | 3,878          | 7,375          |
| Otros deudores   | 3,157          | 4,165          |
| Saldo a favor de impuestos   | 1,526          | 1,753          |
| Cuentas por cobrar con partes relacionadas <sup>(2)</sup>                    | 577            | 67             |
| Otros derechos de cobro  | <u>78</u>      | <u>7</u>       |
|  | 75,708         | 81,066         |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso<br>y deterioro por riesgo de crédito | <u>(1,503)</u> | <u>(1,449)</u> |
|  | \$ 74,205      | 79,617         |
|  | =====          | =====          |

<sup>(1)</sup> Venta de divisas por \$53,364, inversiones en valores por \$6,088 y derivados por \$19 (en 2011, \$55,433 por venta de divisas, \$5,435 por inversiones en valores y \$89 por derivados).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2012, las principales cuentas por cobrar con partes relacionadas son: Citibank por \$26 y Citi Info por \$19 (Citi Info por \$27 e Impulsora de Fondos por \$18 en 2011).

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen cuentas por cobrar en moneda extranjera por un monto de 389 y 588 millones de dólares, respectivamente.

**(11) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, neto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran como sigue:

|                                   | <u>2012</u> | <u>2011</u>  |
|-----------------------------------|-------------|--------------|
| Valores y derechos <sup>(1)</sup> | \$ 60       | 88           |
| Terrenos e inmuebles              | 30          | 30           |
| Prometidos en venta               | <u>1</u>    | <u>2</u>     |
|                                   | <u>91</u>   | <u>120</u>   |
| Provisiones y baja de valor:      |             |              |
| Valores y derechos                | (60)        | (88)         |
| Terrenos e inmuebles              | (18)        | (24)         |
| Prometidos en venta               | <u>(1)</u>  | <u>(2)</u>   |
|                                   | <u>(79)</u> | <u>(114)</u> |
|                                   | \$ 12       | 6            |
|                                   | ==          | ===          |

(1) Durante 2012, el principal movimiento se originó por la venta de las acciones de Grupo Inmobiliario León S.A. de C.V. y Grupo Industrial Saltillo S.A. de C.V., las cuales estaban reservadas en su totalidad, registrando una utilidad en venta de \$427. (Ver nota 24(d)).

**(12) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

|                                 | <u>2012</u>     | <u>2011</u>     | <u>Tasa anual de depreciación</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------|
| Inmuebles destinados a oficinas | \$ 1,289        | 1,292           | 5%                                |
| Construcciones                  | 6,728           | 6,603           | 2%                                |
| Mobiliario y equipo             | 6,118           | 6,066           | 10%                               |
| Equipo de cómputo               | 12,201          | 11,330          | Varias                            |
| Equipo de transporte            | 260             | 261             | 20%                               |
| Obras de arte                   | 1,020           | 1,020           |                                   |
| Otros                           | <u>6,725</u>    | <u>6,341</u>    | Varias                            |
|                                 | 34,341          | 32,913          |                                   |
| Depreciación acumulada          | <u>(22,640)</u> | <u>(21,486)</u> |                                   |
|                                 | 11,701          | 11,427          |                                   |
| Terrenos                        | 2,585           | 2,640           |                                   |
| Construcción en proceso         | <u>390</u>      | <u>45</u>       |                                   |
|                                 | \$ 14,676       | 14,112          |                                   |
|                                 | =====           | =====           |                                   |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El importe registrado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, por depreciación ascendió a \$1,665 y \$1,486, respectivamente.

**(13) Inversiones permanentes-**

A continuación se analizan las inversiones en acciones de compañías asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificadas por actividad:

|                          | <u>Participación en</u><br><u>el capital contable</u> |            | <u>Participación en los</u><br><u>resultados del año</u> |          |
|--------------------------|---|------------|--|----------|
|                          | 2012  | 2011       | 2012   | 2011     |
| Otras inversiones:       |   |            |  |          |
| Servicios <sup>(1)</sup> | \$ 240  | 233        | 14   | 13       |
| Otras <sup>(2)</sup>     | <u>273</u>  | <u>259</u> | <u>14</u>  | <u>8</u> |
|                          | \$ 513  | 492        | 28   | 21       |
|                          | ===   | ===        | ==   | ==       |

(1) Dentro de las inversiones en compañías de servicios se encuentran principalmente Compañía Mexicana de Procesamiento, Servicios Electrónicos Globales, Dun & Bradstreet y Trans Union de México.

(2) Dentro de las inversiones en otras compañías se encuentran principalmente Nueva Promotora de Sistemas de Teleinformática, Servifondos y distintas sociedades de inversión operadas por Impulsora de Fondos Banamex, S.A. de C.V. (compañía relacionada).

**(14) Beneficios a los empleados-**

El Banco tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de beneficio definido que cubre a todo su personal que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicios, que establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicio que el empleado haya prestado al Banco; el factor obtenido se aplicará al promedio del salario mensual pensionable de los últimos 24 meses y el monto resultante se pagará en la modalidad de Pensión Mensual Vitalicia (plan beneficio definido), y (b) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión. El plan también cubre las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y registra una provisión para la terminación laboral por causa distinta de reestructuración (indemnización legal). Las aportaciones y rendimientos son entregados al empleado una vez cumplidos 15 años de servicio y 55 años de edad en el caso de jubilados, o conforme a una proporción de derechos establecida en el caso de ex empleados y con 55 años de edad.

Adicionalmente, el Banco tiene un plan de beneficios posteriores al retiro que consisten en el reembolso de los gastos médicos incurridos como resultado de una enfermedad o accidente de los jubilados que trabajaron en el Banco hasta la edad de jubilación, así como su esposa e hijos menores de 25 años.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La información financiera que se presenta en esta nota corresponde a Banamex como entidad individual, ya que representa la gran mayoría de los empleos elegibles a los planes de pensiones y que están sujetos a otros beneficios posteriores al retiro. En el caso de las subsidiarias consolidables, los montos referentes a prima de antigüedad e indemnizaciones no son importantes considerando los estados financieros consolidados del Banco en su conjunto.

El costo neto del período y los beneficios acumulados de dichas obligaciones, excepto por el componente de contribución definida, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado al 31 de diciembre 2012 y 2011. El movimiento de los activos de estos beneficios por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como se muestra a continuación:

|                                 |    | <b>Beneficios por<br/>terminación y retiro <sup>(1)</sup></b> |                    | <b>Otros beneficios<br/>posteriores al retiro <sup>(2)</sup></b> |                    |
|---------------------------------|----|---|--------------------|--|--------------------|
|                                 |    | <b><u>2012</u></b>  | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2012</u></b>   | <b><u>2011</u></b> |
| Saldos al principio del año     | \$ | 20,536  | 20,496             | 15,174   | 14,373             |
| Aportaciones                    |    | 650   | 638                | 1,068  | 867                |
| Beneficios pagados              |    |   |                    |  |                    |
| con cargo a los activos         |    | (1,129)   | (1,090)            | (578)  | (552)              |
| Rendimiento real de los activos |    | <u>4,154</u>  | <u>492</u>         | <u>3,614</u>   | <u>486</u>         |
| Saldos al final del año         | \$ | <u>24,211</u>   | <u>20,536</u>      | <u>19,278</u>  | <u>15,174</u>      |
|                                 |    | =====   | =====              | =====  | =====              |

(1) Pensiones y prima de antigüedad.

(2) Gastos médicos-seguro de vida, plan de beneficios posteriores al retiro.

Adicionalmente, de acuerdo a los estatus del plan de contribución definida, Banamex realizó aportaciones al plan flexible básico y al plan flexible adicional por \$554 y \$521, durante los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

Los componentes del costo (ingreso) neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los que se muestran a continuación:

|   |    | <b>Beneficios</b>    |                           |                     |                      |                           |                     |
|---|----|----------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
|   |    | <b><u>2012</u></b>   |                           |                     | <b><u>2011</u></b>   |                           |                     |
|   |    | <b><u>Retiro</u></b> | <b><u>Terminación</u></b> | <b><u>Total</u></b> | <b><u>Retiro</u></b> | <b><u>Terminación</u></b> | <b><u>Total</u></b> |
| Costo neto del período:                                 |    |                      |                           |                     |                      |                           |                     |
| Costo laboral del servicio actual                       | \$ | 410                  | 77                        | 487                 | 377                  | 69                        | 446                 |
| Costo financiero  |    | 1,620                | 93                        | 1,713               | 1,559                | 88                        | 1,647               |
| Rendimiento de los activos del plan                     |    | (1,874)              | (13)                      | (1,887)             | (2,021)              | (17)                      | (2,038)             |
| Amortización de cambios o mejoras al plan por reconocer |    | (4)                  | -                         | (4)                 | (4)                  | -                         | (4)                 |
| Amortización del pasivo de transición                   |    | -                    | -                         | -                   | 75                   | -                         | 75                  |
| Pérdida actuarial por reconocer, neta                   |    | 296                  | 75                        | 371                 | 191                  | 53                        | 244                 |
| Reconocimiento de la pérdida actuarial                  |    | <u>-</u>             | <u>104</u>                | <u>104</u>          | <u>-</u>             | <u>62</u>                 | <u>62</u>           |
| Costo neto del período                                  | \$ | <u>448</u>           | <u>336</u>                | <u>784</u>          | <u>177</u>           | <u>255</u>                | <u>432</u>          |
|   |    | =====                | =====                     | =====               | =====                | =====                     | =====               |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|  | <b>Otros beneficios<br/>posteriores<br/>al retiro</b> |             |
|--|---|-------------|
|  | <u>2012</u>   | <u>2011</u> |
|  | Costo neto del período:                               |             |
| Costo laboral del servicio actual                        | \$ 348  | 321         |
| Costo financiero   | 1,256   | 1,183       |
| Rendimiento de los activos del plan                      | (1,414)   | (1,445)     |
| Amortización por cambios o mejoras al plan por reconocer | (3)   | (3)         |
| Amortización al pasivo de transición                     | 585   | 585         |
| Pérdida actuarial por reconocer, neta                    | <u>296</u>  | <u>226</u>  |
| <br>Costo neto del período                               | <br>\$ 1,068  | <br>867     |
|  | =====   | =====       |

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012:

|  | <b>Beneficios</b> |                    |                 | <b>Otros beneficios<br/>posteriores<br/>al retiro</b> |
|--|-------------------|--------------------|-----------------|---|
|  | <u>Retiro</u>     | <u>Terminación</u> | <u>Total</u>    |   |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)     | \$ 24,310         | 1,256              | 25,566          | 21,395  |
| Activos del plan a valor razonable                             | <u>(24,059)</u>   | <u>(152)</u>       | <u>(24,211)</u> | <u>(19,278)</u>                                       |
| Situación Financiera del Fondo                                 | 251               | 1,104              | 1,355           | 2,117   |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: |                   |                    |                 |   |
| Modificaciones al plan   | 17                | -                  | 17              | 40  |
| Pérdidas actuariales   | <u>(8,156)</u>    | <u>-</u>           | <u>(8,156)</u>  | <u>(9,173)</u>  |
| <br>Pasivo/(activo) neto proyectado                            | <br>\$ (7,888)    | <br>1,104          | <br>(6,784)     | <br>(7,016)   |
|  | =====             | =====              | =====           | =====   |

En la hoja siguiente se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|  | <u>Beneficios</u> |                    |                 | <u>Otros beneficios<br/>posteriores<br/>al retiro</u> |
|--|-------------------|--------------------|-----------------|---|
|  | <u>Retiro</u>     | <u>Terminación</u> | <u>Total</u>    |   |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)     | \$ 19,751         | 1,124              | 20,875          | 15,191  |
| Activos del plan a valor razonable                             | <u>(20,383)</u>   | <u>(153)</u>       | <u>(20,536)</u> | <u>(15,174)</u>                                       |
| Situación Financiera del Fondo                                 | (632)             | 971                | 339             | 17  |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: |                   |                    |                 |   |
| Pasivo de transición   | -                 | -                  | -               | (585)   |
| Modificaciones al plan   | 21                | -                  | 21              | 43  |
| Pérdidas actuariales   | <u>(7,075)</u>    | <u>-</u>           | <u>(7,075)</u>  | <u>(6,491)</u>  |
| Pasivo/(activo) neto proyectado                                | \$ <u>(7,686)</u> | <u>971</u>         | <u>(6,715)</u>  | <u>(7,016)</u>  |

A continuación se presenta una conciliación de saldos iniciales y finales, así como el detalle del valor presente de las obligaciones por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro al 31 de diciembre de 2012:

|  | <u>Pensiones e indemnización</u> |                       |                 | <u>Prima de antigüedad</u> |                     |              | <u>Otros<br/>beneficios<br/>posteriores<br/>al retiro</u> |
|--|----------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|---------------------|--------------|---|
|  | <u>Retiro</u>                    | <u>Terminación</u>    | <u>Total</u>    | <u>Retiro</u>              | <u>Terminación</u>  | <u>Total</u> |   |
| Obligaciones por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2011 | \$ 19,516 <sup>(i)</sup>         | 1,038 <sup>(ii)</sup> | 20,554          | 199 <sup>(i)</sup>         | 161 <sup>(ii)</sup> | 360          | 15,067 <sup>(iii)</sup>                                   |
| Costo laboral del servicio actual                                      | 398                              | 62                    | 460             | 12                         | 15                  | 27           | 348   |
| Costo financiero   | 1,603                            | 80                    | 1,683           | 17                         | 13                  | 30           | 1,256   |
| Pagos de beneficios  | (1,094)                          | (203)                 | (1,297)         | (5)                        | (30)                | (35)         | (578)   |
| (Ganancia) pérdida actuarial   | <u>3,641</u>                     | <u>105</u>            | <u>3,746</u>    | <u>23</u>                  | <u>15</u>           | <u>38</u>    | <u>5,302</u>  |
| OBD al 31 de diciembre de 2012   | 24,064                           | 1,082                 | 25,146          | 246                        | 174                 | 420          | 21,395  |
| Activos del plan a valor de mercado                                    | <u>(23,765)</u>                  | <u>-</u>              | <u>(23,765)</u> | <u>(294)</u>               | <u>(152)</u>        | <u>(446)</u> | <u>(19,278)</u>   |
| Situación financiera   | 299                              | 1,082                 | 1,381           | (48)                       | 22                  | (26)         | 2,117   |
| Servicios pasados por:   |                                  |                       |                 |                            |                     |              |   |
| Activo de transición   | -                                | -                     | -               | -                          | -                   | -            | -   |
| Modificaciones al plan   | 17                               | -                     | 17              | -                          | -                   | -            | 40  |
| (Pérdidas) ganancias actuariales acumuladas                            | <u>(8,172)</u>                   | <u>-</u>              | <u>(8,172)</u>  | <u>16</u>                  | <u>-</u>            | <u>16</u>    | <u>(9,173)</u>  |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2012             | \$ <u>(7,856)</u>                | <u>1,082</u>          | <u>(6,774)</u>  | <u>(32)</u>                | <u>22</u>           | <u>(10)</u>  | <u>(7,016)</u>  |

Considera ajustes a la OBD por movimiento de empleados en: (i) retiro por pensiones y prima de antigüedad por \$(32) y \$(4), respectivamente; (ii) indemnización legal por despido y prima de antigüedad por terminación por \$78 y \$(3), respectivamente y; (iii) otros beneficios posteriores al retiro por \$(124).

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación del (activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2012:

|  | <u>Pensiones e indemnización</u> |                    |              | <u>Prima de antigüedad</u> |                    |              | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|--------------------|--------------|----------------------------|--------------------|--------------|---|
|  | <u>Retiro</u>                    | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u>              | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> |   |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011 | \$ (7,649)                       | 960                | (6,689)      | (37)                       | 11                 | (26)         | (7,016)                                       |
| Costo neto del período                                     | 443                              | 325                | 768          | 5                          | 11                 | 16           | 1,068   |
| Aportaciones al fondo durante 2012                         | (650)                            | -                  | (650)        | -                          | -                  | -            | (1,068)                                       |
| Beneficios pagados de la reserva                           | -                                | (203)              | (203)        | -                          | -                  | -            | -   |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2012 | \$ (7,856)                       | 1,082              | (6,774)      | (32)                       | 22                 | (10)         | (7,016)                                       |
|  | =====                            | =====              | =====        | =====                      | =====              | =====        | =====   |

A continuación se presenta una conciliación de saldos iniciales y finales, así como el detalle del valor presente de las obligaciones por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro al 31 de diciembre de 2011:

|  | <u>Pensiones e indemnización</u> |                     |              | <u>Prima de antigüedad</u> |                     |              | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|---------------------|--------------|----------------------------|---------------------|--------------|---|
|  | <u>Retiro</u>                    | <u>Terminación</u>  | <u>Total</u> | <u>Retiro</u>              | <u>Terminación</u>  | <u>Total</u> |   |
| Obligaciones por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2010 | \$ 18,254 <sup>(i)</sup>         | 943 <sup>(ii)</sup> | 19,197       | 177 <sup>(i)</sup>         | 154 <sup>(ii)</sup> | 331          | 13,789 <sup>(iii)</sup>                       |
| Costo laboral del servicio actual                                      | 366                              | 56                  | 422          | 11                         | 13                  | 24           | 321   |
| Costo financiero   | 1,544                            | 75                  | 1,619        | 15                         | 13                  | 28           | 1,183   |
| Pagos de beneficios  | (1,062)                          | (157)               | (1,219)      | (5)                        | (23)                | (28)         | (552)   |
| (Pérdida) ganancia actuarial   | 446                              | 43                  | 489          | 5                          | 7                   | 12           | 450   |
| OBD al 31 de diciembre de 2011   | 19,548                           | 960                 | 20,508       | 203                        | 164                 | 367          | 15,191  |
| Activos del plan a valor de mercado                                    | (20,134)                         | -                   | (20,134)     | (249)                      | (153)               | (402)        | (15,174)                                      |
| Situación financiera   | (586)                            | 960                 | 374          | (46)                       | 11                  | (35)         | 17  |
| Servicios pasados por:   |                                  |                     |              |                            |                     |              |   |
| Activo de transición   | -                                | -                   | -            | -                          | -                   | -            | (585)   |
| Modificaciones al plan   | 21                               | -                   | 21           | -                          | -                   | -            | 43  |
| (Pérdidas) ganancias actuariales acumuladas                            | (7,084)                          | -                   | (7,084)      | 9                          | -                   | 9            | (6,491)                                       |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011             | \$ (7,649)                       | 960                 | (6,689)      | (37)                       | 11                  | (26)         | (7,016)                                       |
|  | =====                            | =====               | =====        | =====                      | =====               | =====        | =====   |

Considera ajustes a la OBD por movimiento de empleados en: (i) retiro por pensiones y prima de antigüedad por \$(28) y \$(3), respectivamente; (ii) indemnización legal por despido y prima de antigüedad por terminación por \$55 y \$(4), respectivamente y; (iii) otros beneficios posteriores al retiro por \$63.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación del (activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011:

|  | <u>Pensiones e indemnización</u> |                    |              | <u>Prima de antigüedad</u> |                    |              | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|--------------------|--------------|----------------------------|--------------------|--------------|---|
|  | <u>Retiro</u>                    | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u>              | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> |   |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2010 | \$ (7,188)                       | 888                | (6,300)      | (37)                       | (15)               | (52)         | (7,016)                                       |
| Costo neto del período                                     | 177                              | 229                | 406          | -                          | 26                 | 26           | 867   |
| Aportaciones al fondo durante 2011                         | (638)                            | -                  | (638)        | -                          | -                  | -            | (867)   |
| Beneficios pagados de la reserva                           | -                                | (157)              | (157)        | -                          | -                  | -            | -   |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011 | \$ (7,649)                       | 960                | (6,689)      | (37)                       | 11                 | (26)         | (7,016)                                       |
|  | =====                            | =====              | =====        | =====                      | =====              | =====        | =====   |

Los supuestos actuariales más importantes utilizados se mencionan a continuación:

|   | <u>Beneficios</u> |             | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |             |
|---|-------------------|-------------|---|-------------|
|   | <u>2012</u>       | <u>2011</u> | <u>2012</u>                                   | <u>2011</u> |
| Tasa de descuento para reflejar el valor presente de las obligaciones                 | 7.70%             | 8.50%       | 7.70%   | 8.50%       |
| Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros                             | 4.50%             | 4.50%       | 4.50%   | 4.50%       |
| Tasa de inflación médica  | -                 | -           | 7.30%   | 7.25%       |
| Tasa de incremento a las pensiones  | 3.50%             | 3.50%       | -   | -           |
| Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan                             | 8.50%             | 9.50%       | 8.50%   | 9.50%       |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro | 16 años           | 17 años     | 16 años                                       | 17 años     |

La NIF D-3 establece que se deberán utilizar tasas nominales siempre y cuando la inflación acumulada de los últimos tres años sea menor al 26%.

El promedio ponderado de los activos de los fondos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

| <u>Tipo de inversión:</u> | <u>Beneficios por terminación y retiro</u> |             | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |             |
|---------------------------|--|-------------|---|-------------|
|                           | <u>2012</u>                                | <u>2011</u> | <u>2012</u>                                   | <u>2011</u> |
| Renta fija                | 58%  | 51%         | 61%   | 60%         |
| Renta variable            | 42%  | 49%         | 39%   | 40%         |
| Total                     | 100%                                       | 100%        | 100%  | 100%        |
|                           | =====                                      | =====       | =====   | =====       |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

|   | <u>Tasa</u> | <u>OBD gastos médicos jubilados</u> |                  |
|---|-------------|-------------------------------------|------------------|
|   |             | <u>2012</u>                         | <u>2011</u>      |
| Componentes del costo de los servicios del precio actual y del costo financiero del costo médico periódico y al retiro neto | 1%<br>(1%)  | \$ 2,585<br>1,799                   | 1,782<br>1,286   |
| Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivado de costos de atención médica                                      | 1%<br>(1%)  | 25,359<br>18,286                    | 17,648<br>13,229 |
|   |             | =====                               | =====            |

A continuación se muestra un resumen de los montos de los beneficios laborales correspondientes a la OBD, activos del plan y situación financiera del plan y ajustes por experiencias, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

|   |    | <u>Pensiones</u>           |             |             |
|---|----|----------------------------|-------------|-------------|
|   |    | <u>2010</u>                | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
| OBD   | \$ | 18,282                     | 14,778      | 13,354      |
| Activos del plan                                  |    | (20,074)                   | (17,963)    | (14,421)    |
| Situación financiera del fondo                    | \$ | (1,792)                    | (3,185)     | (1,067)     |
|   |    | =====                      | =====       | =====       |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: |    |                            |             |             |
| Pasivos del plan                                  | \$ | 2,517                      | 829         | (1,054)     |
| Activos del plan                                  |    | (645)                      | (2,608)     | 5,329       |
|   |    | =====                      | =====       | =====       |
|   |    | <u>Prima de antigüedad</u> |             |             |
|   |    | <u>2010</u>                | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
| OBD   | \$ | 338                        | 296         | 275         |
| Activos del plan                                  |    | (422)                      | (398)       | (357)       |
| Situación financiera del fondo                    | \$ | (84)                       | 102         | (82)        |
|   |    | ====                       | ====        | ====        |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: |    |                            |             |             |
| Pasivos del plan                                  | \$ | 28                         | 39          | 12          |
| Activos del plan                                  |    | (12)                       | (54)        | (131)       |
|   |    | ====                       | ====        | ====        |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|   |    | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |                 |                |
|---|----|---|-----------------|----------------|
|   |    | <u>2010</u>                                   | <u>2009</u>     | <u>2008</u>    |
| OBD   | \$ | 13,726  | 11,652          | 10,878         |
| Activos del plan                                  |    | <u>(14,373)</u>                               | <u>(12,389)</u> | <u>(9,112)</u> |
| Situación financiera del fondo                    | \$ | (647)   | (737)           | 1,766          |
|   |    | =====   | =====           | =====          |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: |    |   |                 |                |
| Activos del plan                                  | \$ | 1,142   | 101             | (667)          |
| Pasivos del plan                                  |    | <u>(318)</u>                                  | <u>(1,564)</u>  | <u>3,211</u>   |
|   |    | =====   | =====           | =====          |
|   |    | <u>Indemnización legal</u>                    |                 |                |
|   |    | <u>2010</u>                                   | <u>2009</u>     | <u>2008</u>    |
| OBD y situación financiera del fondo              | \$ | 888   | 836             | 875            |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: |    |   |                 |                |
| Pasivos del plan                                  | \$ | 73  | (7)             | (20)           |
|   |    | ===   | ===             | ===            |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los períodos de amortización en años de las partidas pendientes por beneficios definidos de pensiones, prima de antigüedad y beneficios médicos posteriores al retiro, se muestran a continuación:

| <b>2012</b>          | <u>Pensiones</u> | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>Beneficios posteriores al retiro</u> |
|----------------------|------------------|----------------------------|---|
| Amortización en años | 16.55            | 14.25                      | 15.57                                   |
|                      | =====            | =====                      | =====                                   |
| <b>2011</b>          | <u>Pensiones</u> | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>Beneficios posteriores al retiro</u> |
| Amortización en años | 16.92            | 14.41                      | 16.46                                   |
|                      | =====            | =====                      | =====                                   |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra la situación financiera del fondo y el costo neto del periodo de PRH y DIPEASA, subsidiarias de Promotora de Bienes y Servicios Banamex, S. A. de C. V.:

|                                | <u>PRH</u>  |             | <u>DIPEASA</u> |             |
|--------------------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|
|                                | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2012</u>    | <u>2011</u> |
| OBD                            | \$ 69       | 49          | 24             | 26          |
| Activos del plan               | -           | -           | -              | -           |
| Situación financiera del fondo | <u>69</u>   | <u>49</u>   | <u>24</u>      | <u>26</u>   |
|                                | ==          | ==          | ==             | ==          |
| Costo neto del periodo         | \$ 11       | 11          | 3              | 3           |
|                                | ==          | ==          | ==             | ==          |

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de captación tradicional se analiza cómo se muestra a continuación:

|  | <u>2012</u>     |                   |                | <u>2011</u>     |                   |                |
|--|-----------------|-------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|
|  | <u>Moneda</u>   |                   |                | <u>Moneda</u>   |                   |                |
|  | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>Total</u>   | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>Total</u>   |
| Depósitos de exigibilidad inmediata:                     |                 |                   |                |                 |                   |                |
| Sin intereses  | \$ 121,946      | 30,638            | 152,584        | 130,006         | 22,437            | 152,443        |
| Con intereses  | <u>226,106</u>  | <u>17,864</u>     | <u>243,970</u> | <u>239,327</u>  | <u>19,075</u>     | <u>258,402</u> |
|  | <u>348,052</u>  | <u>48,502</u>     | <u>396,554</u> | <u>369,333</u>  | <u>41,512</u>     | <u>410,845</u> |
| Depósitos a plazo:                                       |                 |                   |                |                 |                   |                |
| De público en general:                                   |                 |                   |                |                 |                   |                |
| Certificados de depósito (CEDES)                         | 4,271           | -                 | 4,271          | 5,382           | -                 | 5,382          |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) | <u>51,454</u>   | <u>83</u>         | <u>51,537</u>  | <u>56,822</u>   | <u>86</u>         | <u>56,908</u>  |
|  | <u>55,725</u>   | <u>83</u>         | <u>55,808</u>  | <u>62,204</u>   | <u>86</u>         | <u>62,290</u>  |
| Del mercado de dinero:                                   |                 |                   |                |                 |                   |                |
| Certificados de depósito (CEDES)                         | 40,454          | 10,080            | 50,534         | 22,687          | 14,906            | 37,593         |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) | <u>2,400</u>    | <u>-</u>          | <u>2,400</u>   | <u>1,199</u>    | <u>-</u>          | <u>1,199</u>   |
|  | <u>42,854</u>   | <u>10,080</u>     | <u>52,934</u>  | <u>23,886</u>   | <u>14,906</u>     | <u>38,792</u>  |
| Títulos de crédito emitidos                              | <u>19,430</u>   | <u>850</u>        | <u>20,280</u>  | <u>16,011</u>   | <u>35</u>         | <u>16,046</u>  |
| Total Captación Tradicional                              | \$ 466,061      | 59,515            | 525,576        | 471,434         | 56,539            | 527,973        |
|  | =====           | =====             | =====          | =====           | =====             | =====          |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) de captación durante el año terminado 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como sigue:

|                                     | <u>2012</u>     |                   | <u>2011</u>     |                   |
|-------------------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
|                                     | <u>Moneda</u>   |                   | <u>Moneda</u>   |                   |
|                                     | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 1.3%            | 0.2%              | 1.5%            | 0.2%              |
| Depósitos a plazo                   | 2.9%            | 0.4%              | 3.1%            | 0.8%              |
| Títulos de crédito emitidos         | 6.4%            | 3.0%              | 5.4%            | 3.0%              |

Depósitos a plazo

A continuación se analizan los plazos de CEDES y los PRLV al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

| <u>Plazo</u>   | <u>2012</u>  |             | <u>2011</u>   |             |
|----------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
|                | <u>CEDES</u> | <u>PRLV</u> | <u>CEDES</u>  | <u>PRLV</u> |
| 1 a 89 días    | \$ 41,312    | 25,436      | 26,592        | 26,884      |
| 90 a 179 días  | 4,748        | 23,763      | 3,311         | 26,885      |
| 180 a 359 días | 2,029        | 4,738       | 896           | 4,338       |
| 360 a 720 días | <u>6,716</u> | <u>-</u>    | <u>12,176</u> | <u>-</u>    |
|                | \$ 54,805    | 53,937      | 42,975        | 58,107      |
|                | =====        | =====       | =====         | =====       |

Títulos de crédito emitidos

Conforme al programa de certificados bursátiles bancarios hasta por un importe de \$50,000, autorizado mediante oficio 153/79280/2009 de la Comisión Bancaria de fecha 15 de diciembre de 2009, el Banco ha emitido 180,000,000 de títulos por un monto de \$18,000, de los cuales el 16 de diciembre de 2011 venció una emisión por \$5,000 (50,000,000 títulos).

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

| <u>Fecha de colocación</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Número de títulos</u> | <u>Importe</u> | <u>Tasa</u> |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------|-------------|
| 29 de noviembre de 2010    | 23 de noviembre de 2015     | 70,000,000               | \$ 7,000       | TIE28+.28%  |
| 9 de septiembre de 2010    | 31 de agosto de 2017        | 46,700,000               | 4,670          | TIE28+.35%  |
| 9 de septiembre de 2010    | 27 de agosto de 2020        | <u>13,300,000</u>        | <u>1,330</u>   | 7.48%       |
|                            |                             | 130,000,000              | \$ 13,000      |             |
|                            |                             | =====                    | =====          |             |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron de \$100 y \$98, respectivamente.

La porción restante del saldo de bonos bancarios corresponde a bonos bancarios estructurados con un componente de derivados, con fechas de vencimiento que van desde el 2 de enero de 2013 y hasta el 25 de septiembre de 2017. El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación, neto”.

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

|   | <u>2012</u>        | <u>2011</u>     |
|---|--------------------|-----------------|
| <u>De exigibilidad inmediata y corto plazo:</u>         |                    |                 |
| Moneda nacional:  |                    |                 |
| Banca múltiple  | \$ 38,910          | 12,895          |
| Banco Central   | 228                | 3,338           |
| Intereses devengados                                    | 5                  | 4               |
| Moneda extranjera:                                      |                    |                 |
| Bancos del extranjero                                   | -                  | 20,921          |
| Banca de desarrollo                                     | 432                | 2,153           |
| Banca múltiple  | -                  | 1,395           |
| Intereses devengados                                    | <u>-</u>           | <u>2</u>        |
| Total de exigibilidad inmediata y a corto plazo.        | <u>39,575</u>      | <u>40,708</u>   |
| <u>A largo plazo:</u>                                   |                    |                 |
| Moneda nacional:  |                    |                 |
| Fondos de fomento (ver nota 9(d))                       | 3,243              | 2,416           |
| Moneda extranjera:                                      |                    |                 |
| Bancos del extranjero                                   | 211                | 253             |
| Banca de desarrollo                                     | 103                | 187             |
| Intereses devengados                                    | <u>1</u>           | <u>2</u>        |
| Total a largo plazo                                     | <u>3,558</u>       | <u>2,858</u>    |
| Total de préstamos interbancarios y de otros organismos | \$ 43,133<br>===== | 43,566<br>===== |

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*De exigibilidad inmediata y corto plazo*

La posición de los préstamos con el Banco Central en moneda nacional por \$228 y \$3,338 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, se mantenía con una tasa de 4.50% en ambos años.

La posición de los préstamos interbancarios en moneda nacional de la banca múltiple al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

| <u>Institución</u>     | <u>2012</u>  |             | <u>2011</u>  |             |
|------------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
|                        | <u>Monto</u> | <u>Tasa</u> | <u>Monto</u> | <u>Tasa</u> |
| Santander México       | \$ 13,208    | 4.38%       | \$ 1,150     | 4.50%       |
| Inbursa                | 8,000        | 4.45%       | 648          | 4.40%       |
| Banorte                | 5,990        | 4.49%       | -            | -           |
| Bank of America México | 3,200        | 4.20%       | 1,379        | 4.20%       |
| Scotiabank Inverlat    | 2,461        | 4.39%       | -            | -           |
| Bank of Tokio México   | 2,400        | 4.40%       | 202          | 4.30%       |
| BBVA Bancomer          | 2,392        | 4.50%       | 8,564        | 4.50%       |
| Nacional Financiera    | 800          | 4.40%       | -            | -           |
| Banco del Bajío        | 169          | 4.20%       | -            | -           |
| Banco Actinver         | 100          | 4.30%       | -            | -           |
| Banco Interacciones    | 55           | 4.20%       | -            | -           |
| Banco Ahorra Famsa     | 38           | 4.30%       | -            | -           |
| Banregio               | 28           | 4.30%       | 174          | 4.30%       |
| Banco Multiva          | 25           | 4.30%       | -            | -           |
| Mifel                  | 20           | 4.20%       | 475          | 4.30%       |
| Banco Compartamos      | 17           | 4.20%       | 132          | 4.30%       |
| Afirme                 | 7            | 4.20%       | -            | -           |
| HSBC                   | -            | -           | 171          | 4.40%       |
|                        | \$ 38,910    |             | \$ 12,895    |             |
|                        | =====        |             | =====        |             |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición de préstamos de la banca de desarrollo a corto plazo en moneda extranjera, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                                  | <u>2012</u>  |                      | <u>2011</u>  |                      |
|----------------------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|
|                                  | <u>Monto</u> | <u>Tasa Promedio</u> | <u>Monto</u> | <u>Tasa Promedio</u> |
| NAFIN                            | \$ 285       | 0.30%                | \$ 697       | 0.63%                |
| Fondo Especial de Financiamiento | 147          | 1.51%                | 201          | 1.69%                |
| BANCOMEXT                        | -            | -                    | <u>1,255</u> | 0.50%                |
|                                  | \$ 432       |                      | \$ 2,153     |                      |
|                                  | ===          |                      | =====        |                      |

Al 31 de diciembre de 2011, la posición de préstamos de exigibilidad inmediata de la banca múltiple en moneda extranjera ascendió a \$1,395 con una tasa fija del 0.37%.

La posición de los préstamos de bancos del extranjero en moneda extranjera a corto plazo al 31 de diciembre de 2011, se mantenía con Citigroup (compañía relacionada) por \$20,921, con tasa promedio de 0.47%; y fecha de vencimiento en enero de 2012.

*A largo plazo*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen préstamos con bancos del extranjero denominados en dólares a largo plazo con el Instituto de Crédito Oficial de Madrid por \$211 y \$253 y tasas promedio de 1.50% en ambos años.

La posición de los préstamos de banca de desarrollo a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

|                                  | <u>2012</u>  |                      | <u>2011</u>  |                      |
|----------------------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|
|                                  | <u>Monto</u> | <u>Tasa promedio</u> | <u>Monto</u> | <u>Tasa promedio</u> |
| Fondo Especial de Financiamiento | \$ 103       | 1.54%                | \$ 164       | 1.89%                |
| Bancomext                        | -            | -                    | <u>23</u>    | 3.23%                |
|                                  | \$ 103       |                      | \$ 187       |                      |
|                                  | ===          |                      | =====        |                      |

Las principales características de operación de los préstamos interbancarios que el Banco mantiene, incluyen el acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido y préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Banco, créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

**(17) Títulos restringidos o dados en garantía-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores por reporto por contratos de venta en operaciones de reporto, ascienden a \$228,554 y \$205,655, respectivamente. La posición por clase de títulos restringidos entregados en garantía en operaciones de reporto, préstamos de valores y otros que se encuentran restringidos en posición de valores se analizan como a continuación se presentan:

| <u>Emisión</u>                          | <u>2012</u>   | <u>2011</u>   |
|---|---------------|---------------|
| <u>Títulos para negociar:</u>           |               |               |
| <u>En reporto:</u>                      |               |               |
| Certificados Bursátiles                 | \$ 8,857      | 6,965         |
| Cetes                                   | 14,917        | 13,582        |
| Bonos:                                  |               |               |
| Eurobonos                               | 977           | 537           |
| Bonos tasa fija                         | 32,453        | 61,822        |
| Otros                                   | <u>10,780</u> | <u>5,503</u>  |
| Subtotal                                | <u>67,984</u> | <u>88,409</u> |
| <u>En préstamos de valores:</u>         |               |               |
| Certificados Bursátiles                 | <u>1,424</u>  | <u>5,037</u>  |
| <u>Otras garantías gubernamentales:</u> |               |               |
| Bonos:                                  |               |               |
| Bonos tasa fija                         | 3,172         | 1,337         |
| Otros                                   | 1,536         | 446           |
| Cetes                                   | <u>1,831</u>  | <u>1,349</u>  |
| Subtotal                                | <u>6,539</u>  | <u>3,132</u>  |
| Total (nota 6)                          | \$ 75,947     | 96,578        |
|   | =====         | =====         |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Emisión</u>                            | <u>2012</u>         | <u>2011</u>      |
|---|---------------------|------------------|
| <u>Títulos disponibles para la venta:</u> |                     |                  |
| <u>En reporto:</u>                        |                     |                  |
| Certificados Bursátiles                   | \$ 11,686           | 18,602           |
| Cetes                                     | 2,580               | 27,672           |
| Certificados de depósito                  | 1,039               | 2,316            |
| Bonos:                                    |                     |                  |
| Bonos tasa fija                           | 40,951              | 44,147           |
| Otros                                     | <u>65,633</u>       | <u>24,268</u>    |
| Subtotal                                  | 121,889             | 117,005          |
| <u>En préstamo de valores:</u>            |                     |                  |
| Bonos:                                    |                     |                  |
| Bonos tasa fija                           | <u>16,857</u>       | <u>7,861</u>     |
| Total (nota 6)                            | \$ 138,746<br>===== | 124,866<br>===== |
| <u>Títulos conservados a vencimiento:</u> |                     |                  |
| <u>En reporto:</u>                        |                     |                  |
| Bonos                                     | \$ 38,800<br>=====  | -<br>=====       |

Los plazos promedio de operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 17 y 15 días, respectivamente, con tasas promedio de 4.44% y 4.45% respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los premios e intereses pagados ascendieron a \$14,467 y \$14,361, respectivamente (ver nota 24(a)).

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(18) Colaterales vendidos o dados en garantía-**

*Reportos (saldo acreedor):*

El plazo promedio de operaciones de acreedores por reporte al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 31 y 6 días respectivamente. Las cuentas de balance y las cuentas de orden se analizan como sigue:

|            | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|------------|-------------|-------------|
| BONOS M    | \$ 584      | 22,694      |
| BONDESD LD | -           | 10,433      |
| BPAT IT    | -           | 7,328       |
| BPA182 IS  | -           | 1,809       |
| CETES      | -           | 1,348       |
| BPAS IP    | <u>-</u>    | <u>765</u>  |
|            | \$ 584      | 44,377      |
|            | ====        | =====       |

*Préstamo de valores:*

Los plazos promedio de operaciones en préstamo de valores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 3 y 9 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de balance y las cuentas de orden se analizan como sigue:

|           | <u>2012</u>  | <u>2011</u> |
|-----------|--------------|-------------|
| BONOS M   | \$ 12,915    | 9,054       |
| UDIBONO S | 3,509        | 1,653       |
| BONOS M0  | -            | 968         |
| CETES B1  | <u>1,105</u> | <u>75</u>   |
|           | \$ 17,529    | 11,750      |
|           | =====        | =====       |

**(19) Acreedores por liquidación de operaciones, diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores por liquidación de operaciones, diversos y otras cuentas por pagar, se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) *Acreedores por liquidación de operaciones-*

|                        | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Compra de divisas      | \$ 79,158   | 88,601      |
| Inversiones en valores | 6,418       | 3,158       |
| Derivados              | <u>12</u>   | <u>83</u>   |
|                        | \$ 85,588   | 91,842      |
|                        | =====       | =====       |

(b) *Acreedores por cuentas de margen y colaterales recibidos en efectivo-*

|  |          |       |
|--|----------|-------|
|  | \$ 5,803 | 4,258 |
|  | =====    | ===== |

(c) *Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-*

|  | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|--|-------------|-------------|
| Acreedores diversos  | \$ 6,538    | 5,136       |
| Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios <sup>(1)</sup> | 5,944       | 4,577       |
| Provisiones para remuneraciones y prestaciones <sup>(2)</sup>            | 3,347       | 3,083       |
| Provisiones para obligaciones diversas <sup>(3)</sup>                    | 2,288       | 1,789       |
| Impuestos por pagar y retenidos  | 2,029       | 2,131       |
| Sobregiros en cuentas de bancos  | <u>99</u>   | <u>355</u>  |
|  | \$ 20,245   | 17,071      |
|  | =====       | =====       |

(1) Durante 2012, los movimientos se originaron principalmente por el incremento de cartas de crédito por \$982 y por la disminución de cheques certificados por \$55. Durante 2011, los movimientos se originaron principalmente por la disminución de cartas de crédito por \$167 y por el incremento en la aceptación por cuenta de clientes por \$241.

(2) Durante 2012, los movimientos se originaron principalmente por los incrementos en la OBD por indemnización legal por despido y bono por desempeño por \$122 y \$133, respectivamente. Durante 2011, los movimientos se originaron principalmente por incremento en la provisión de valuación del plan de pensiones por \$83, en la provisión del bono de desempeño y premios por \$156 y en la provisión de incentivos por productividad por \$134.

(3) Durante 2012, los movimientos se originaron principalmente por la disminución en la provisión para contingencias legales por \$14, y en otras reservas por \$23, así como el incremento en otras provisiones por \$532. Durante 2011, los movimientos se originaron principalmente por la disminución de reservas por \$1,059, así como el incremento en la provisión para contingencias legales por \$31, y en otras reservas por \$109.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Impuestos a la Utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

De acuerdo a la legislación vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En caso de que cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del ISR por los ejercicios de 2011 al 2013 es del 30%, en 2014 del 29% y del 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2011 y 2012 del IETU y PTU son del 17.5% y 10%, respectivamente.

Debido a que, conforme a estimaciones del Banco, el impuesto esencial a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinaron sobre la base de este impuesto. No obstante lo anterior, en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2011 el impuesto causado fue IETU, que se atribuyó principalmente a partidas específicas con montos significativos que no fueron deducibles para efecto de dicho impuesto, tales como el resultado en venta de cartera y ciertos resultados en operaciones financieras derivadas.

*Impuestos a la utilidad causados:*

El gasto estimado en el estado de resultados por impuestos a la utilidad causados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone como sigue:

|  | <u>2012</u>     |             |            | <u>2011</u> |              |              |
|--|-----------------|-------------|------------|-------------|--------------|--------------|
|  | <u>ISR</u>      | <u>IETU</u> | <u>PTU</u> | <u>ISR</u>  | <u>IETU</u>  | <u>PTU</u>   |
| Banamex  | \$ 2,017        | -           | 765        | -           | 3,356        | 1,094        |
| Tarjetas Banamex Sofom   | 2,675           | -           | -          | 800         | -            | -            |
| Inmuebles Banamex  | 123             | -           | -          | 113         | -            | -            |
| Servicios Financieros Soriana  | 23              | -           | -          | 30          | -            | -            |
| Promotora de Bienes y Servicios  | 21              | -           | 6          | 24          | -            | -            |
| IMREF  | 8               | -           | -          | 9           | -            | -            |
| Fideicomiso de Administración<br>y Pago de Operaciones por<br>Cuenta Propia y Terceros | <u>5</u>        | <u>-</u>    | <u>-</u>   | <u>3</u>    | <u>-</u>     | <u>-</u>     |
|  | <u>\$ 4,872</u> | <u>-</u>    | <u>771</u> | <u>979</u>  | <u>3,356</u> | <u>1,094</u> |
|  | =====           | =====       | =====      | =====       | =====        | =====        |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta en forma condensada una conciliación de Banamex y Tarjetas Banamex SOFOM como entidades individuales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|   | <u>2012</u>    |                             | <u>2011</u>    |                             |
|---|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|
|   | <u>Banamex</u> | <u>Sofom <sup>(1)</sup></u> | <u>Banamex</u> | <u>Sofom <sup>(1)</sup></u> |
| Resultado de la operación                       | \$ 9,044       | 7,961                       | 6,827          | 6,890                       |
| PTU   | 910            | -                           | 238            | -                           |
| Efecto fiscal de la inflación                   | (1,340)        | (723)                       | (2,412)        | (901)                       |
| Pérdida fiscal en venta de cartera              | -              | -                           | (1,045)        | -                           |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios  | -              | 9,411                       | -              | 9,164                       |
| Pagos anticipados                               | (71)           | (3,729)                     | (203)          | (5,243)                     |
| Venta de acciones                               | 166            | -                           | (14)           | -                           |
| Valuación a valor razonable                     | (3,541)        | -                           | 2,471          | -                           |
| Comisiones                                      | 119            | -                           | 58             | -                           |
| Amortización de gastos médicos jubilados        | 1,511          | -                           | 1,070          | -                           |
| Programas de apoyo a deudores                   | (171)          | -                           | (690)          | -                           |
| Deducción de créditos irrecuperables            | -              | (5,959)                     | -              | (7,037)                     |
| Operaciones financieras derivadas               | 1,571          | -                           | (940)          | -                           |
| Disminución de PTU pagada en el ejercicio       | (866)          | -                           | (2,621)        | -                           |
| Intangible                                      | -              | -                           | (522)          | -                           |
| Quebrantos                                      | 156            | -                           | 172            | -                           |
| Servicios administrativos                       | 3,729          | -                           | 5,243          | -                           |
| Depreciación y amortización                     | 846            | -                           | 653            | -                           |
| Amortización reserva preventiva                 | (1,624)        | -                           | (588)          | -                           |
| Amortización anticipo servicios administrativos | (5,243)        | -                           | -              | -                           |
| Otros, neto                                     | <u>1,529</u>   | <u>1,956</u>                | <u>452</u>     | <u>(398)</u>                |
| Resultado fiscal para ISR y base de PTU         | \$ 6,725       | 8,917                       | 8,149          | 2,475                       |
|   | =====          | =====                       | =====          | =====                       |
| ISR al 30%                                      | \$ 2,017       | 2,675                       | \$ 2,445       | 743                         |
| Exceso en la provisión                          | -              | -                           | =====          | <u>57</u>                   |
| ISR causado en resultados                       | \$ 2,017       | 2,675                       | =====          | <u>800</u>                  |
|   | =====          | =====                       | =====          | =====                       |

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, el cálculo del IETU de Banamex y Tarjetas Banamex SOFOM como entidades individuales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(1) Tarjetas Banamex SOFOM

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                                | <u>2012</u>     |                            | <u>2011</u>     |                            |
|--------------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|
|                                | <u>Banamex</u>  | <u>Sofom<sup>(1)</sup></u> | <u>Banamex</u>  | <u>Sofom<sup>(1)</sup></u> |
| Ingresos fiscales              | \$ 61,178       | 29,768                     | 64,658          | 25,195                     |
| Menos total de deducciones     | <u>(39,004)</u> | <u>(19,788)</u>            | <u>(32,726)</u> | <u>(21,898)</u>            |
| Base para IETU                 | 22,174          | 9,980                      | 31,932          | 3,297                      |
| Tasa                           | <u>17.5%</u>    | <u>17.5%</u>               | <u>17.5%</u>    | <u>17.5%</u>               |
| IETU a cargo                   | 3,880           | 1,747                      | 5,588           | 577                        |
| Menos total de acreditamientos | <u>(2,230)</u>  | -                          | <u>(2,232)</u>  | -                          |
| IETU                           | \$ 1,650        | 1,747                      | <u>3,356</u>    | 577                        |
|                                | =====           | =====                      | =====           | =====                      |
| IETU causado en resultados     |                 |                            | \$ 3,356        |                            |
|                                |                 |                            | =====           |                            |

A continuación se presenta una conciliación de la tasa efectiva de Banamex y Tarjetas Banamex SOFOM como entidades individuales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|   | <u>2012</u>    |             |                            |             | <u>2011</u>    |              |                            |            |
|---|----------------|-------------|----------------------------|-------------|----------------|--------------|----------------------------|------------|
|   | <u>Banamex</u> |             | <u>Sofom<sup>(1)</sup></u> |             | <u>Banamex</u> |              | <u>Sofom<sup>(1)</sup></u> |            |
| <i>Tasa efectiva de impuesto:</i>                   |                |             |                            |             |                |              |                            |            |
| Utilidad antes de impuestos                         | \$ 9,044       |             | \$ 7,961                   |             | \$ 6,827       |              | \$ 6,890                   |            |
| ISR corriente                                       | 2,017          | 22%         | 2,675                      | 33%         | 2,840          | 41%          | 743                        | 11%        |
| Exceso provisión ISR                                |                |             |                            |             | -              | -            | 57                         |            |
| Complemento provisión IETU                          | -              | -           | -                          |             | 516            | 8%           | -                          | -          |
| ISR diferido  | 585            | <u>7%</u>   | <u>(277)</u>               | <u>(3%)</u> | <u>(1,450)</u> | <u>(21%)</u> | 1,169                      | <u>17%</u> |
|   | =====          |             | =====                      |             | =====          |              | =====                      |            |
| Tasa efectiva                                       |                | <u>29%</u>  |                            | <u>30%</u>  |                | <u>28%</u>   |                            | <u>28%</u> |
| (+) Partidas permanentes                            | \$ 292         | 3%          | \$ 70                      | 1%          | \$ 422         | 6%           | \$ 201                     | 3%         |
| (+) Partidas temporales que no pasan por resultados | 175            | 2%          | (116)                      | (1%)        | 189            | 3%           | -                          | -          |
| (+) Ajuste por cambio de tasas                      | 4              | -           |                            |             | 46             | 1%           | (69)                       | (1%)       |
| (-) IETU  | -              | -           | -                          | -           | (516)          | (8%)         | -                          | -          |
| (-) ISR Diferido                                    | <u>(331)</u>   | <u>(4%)</u> | -                          | -           | -              | -            | -                          | -          |
|   | =====          |             | =====                      |             | =====          |              | =====                      |            |
|   |                | <u>1%</u>   |                            | -           |                | <u>2%</u>    |                            | <u>2%</u>  |
|   |                | 30%         |                            | 30%         |                | 30%          |                            | 30%        |
|   |                | =====       |                            | =====       |                | =====        |                            | =====      |

<sup>(1)</sup> Tarjetas Banamex SOFOM

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

PTU causada y diferida:

La PTU se calculó sobre la base establecida en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo como disminución la PTU pagada en el ejercicio. La estimación de la PTU causada y diferida se incorporan al rubro de “Gastos de administración y promoción”, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, como sigue:

|              |    | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|--------------|----|-------------|-------------|
| PTU Causada  | \$ | 771         | 1,094       |
| PTU Diferida |    | 265         | (912)       |
|              |    | ===         | ====        |

Impuestos diferidos:

El activo (pasivo) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de las siguientes partidas:

|  |    | <u>2012</u> | <u>2011</u>    |
|--|----|-------------|----------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ | 12,287      | 13,044         |
| Reservas diversas                              |    | 1,648       | 1,380          |
| Valuación de inversiones en valores            |    | (46)        | 1,039          |
| Inmuebles, mobiliario y equipo                 |    | (473)       | 305            |
| Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones    |    | (2,452)     | (3,213)        |
| PTU diferida                                   |    | 2,798       | 3,064          |
| Cobros y pagos anticipados                     |    | (386)       | (262)          |
| Pérdidas fiscales                              |    | 930         | -              |
| Otros  |    | <u>(28)</u> | <u>(1,378)</u> |
|  | \$ | 14,278      | 13,979         |
|  |    | =====       | =====          |

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de impuestos diferidos por el período de doce meses terminados el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza cómo se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|  | <b>Movimiento</b> |              |
|--|-------------------|--------------|
|  | <b>2012</b>       | <b>2011</b>  |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ (757)          | 899          |
| Reservas diversas                              | 268               | (133)        |
| Valuación de inversiones en valores            | (1,085)           | 1,131        |
| Inmuebles, mobiliario y equipo                 | (778)             | 225          |
| Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones    | 761               | 299          |
| PTU diferida                                   | (266)             | 912          |
| Cobros y pagos anticipados, neto               | (124)             | (603)        |
| Pérdidas fiscales                              | 930               | -            |
| Otros, neto                                    | <u>1,350</u>      | <u>(506)</u> |
|  | \$ 299            | 2,224        |
|  | ====              | ====         |

Los movimientos anteriores de (débito) crédito se reflejan en los estados financieros como se muestra a continuación:

|  | <b>2012</b> | <b>2011</b> |
|--|-------------|-------------|
| <b>Resultados:</b>   |             |             |
| (Gasto) ingreso de ISR diferido  | \$ (260)    | 377         |
| PTU diferida-gastos de administración y promoción  | (265)       | 912         |
| Otros  | 7           | 12          |
| <b>Capital contable:</b>   |             |             |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta                                 | (113)       | 485         |
| Reservas de capital:   |             |             |
| Resultado por cambio de metodología para la estimación de créditos al consumo <sup>(i)</sup> | -           | 438         |
| Incorporación del diferido por la compra de TALC (notas 1 y 2(a))                            | <u>930</u>  | <u>-</u>    |
|  | \$ 299      | 2,224       |
|  | ====        | ====        |

(i) Durante 2011, derivado de la adopción de la nueva metodología para reservar la cartera hipotecaria y de Consumo no revolvente se registró un efecto en capital de \$1,127, neto de ISR diferido por \$438. Ver nota 3(b).

***Otras consideraciones:***

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(21) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones del Banco tienen un valor nominal de diez pesos por acción y la estructura del capital social es como sigue:

| Accionistas                              | Acciones      |              |
|--|---------------|--------------|
|  | Serie "F"     | Serie "B"    |
| Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V. | 2,310,246,307 | -            |
| Citicorp Global Holdings Inc.            | -             | <u>2,070</u> |
| Total                                    | 2,310,246,307 | 2,070        |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social histórico del Banco asciende a \$23,102.

El 18 de junio y 16 de noviembre de 2012, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,500 y \$6,000, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio 2012.

El 22 de marzo, 20 de junio y 19 de septiembre de 2011, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,196, \$4,162 y \$4,615, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio de 2011.

**(b) Utilidad integral-**

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$12,809 y \$9,037, respectivamente, que se presentan en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevan directamente al capital contable.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**(d) Capitalización (no auditada)-**

De conformidad al artículo 50 de Ley de Instituciones de crédito, Banamex deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Bancaria el 2 de diciembre 2005, y modificada más recientemente el 23 de octubre del 2012.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de Banamex, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de Banamex al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|  | <u>2012</u>         | <u>2011</u>     |
|--|---------------------|-----------------|
| <i>Capital:</i>  |                     |                 |
| Capital contable   | \$ 129,451          | 127,237         |
| Inversiones en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización                                  | (123)               | (97)            |
| Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas                            | (14,191)            | (29,588)        |
| Inversiones en acciones de empresas no financieras   | (289)               | (255)           |
| ISR y PTU diferidos activos  | (7,379)             | (10,738)        |
| Intangibles así como partidas que impliquen el diferimiento en la aplicación de gastos en el capital | (2,046)             | (2,604)         |
| Activos diferidos computables como básico  | <u>7,379</u>        | <u>9,469</u>    |
| Capital básico (Tier 1)  | <u>112,802</u>      | <u>93,424</u>   |
| Inversiones en Instrumentos Relativos a Esquemas de Bursatilización                                  | (123)               | (97)            |
| Reservas preventivas generales constituidas  | <u>1,322</u>        | <u>1,193</u>    |
| Capital complementario (Tier 2)  | <u>1,199</u>        | <u>1,096</u>    |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2)   | \$ 114,001<br>===== | 94,521<br>===== |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2012 (cifras preliminares), se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes en dichas fechas.

|   | <b>Activos<br/>ponderados<br/><u>sujetos a riesgo</u></b> | <b>Requerimiento<br/>de capital<br/><u>de capital</u></b> |
|---|---|---|
| <i>31 de diciembre de 2012:</i>   |   |   |
| <u>Riesgo de mercado:</u>   |   |   |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal   | \$ 133,924  | 10,714  |
| Operaciones en moneda nacional sobretasa  | 9,002   | 720   |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS                            | 8,258   | 661   |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal   | 24,613  | 1,969   |
| Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC   | 118   | 9   |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio                            | 10,830  | 866   |
| Posiciones con tasa de rendimiento al salario mínimo general (SMG) moneda nacional            | 51,744  | 4,140   |
| Posiciones indizadas al SMG   | 312   | 25  |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | <u>2,937</u>  | <u>235</u>  |
| Total riesgo de mercado   | <u>241,738</u>  | <u>19,339</u>   |
| <u>Riesgo de crédito:</u>   |   |   |
| Grupo I Gobierno federal mexicano   | -   | -   |
| Grupo II Gobierno extranjeros y bancos centrales con grado de inversión                       | -   | -   |
| Grupo III Bancos y entidades financieros mexicanos  | 52,383  | 4,191   |
| Grupo IV Bancos de desarrollo mexicanos   | 14,201  | 1,136   |
| Grupo V Gobiernos estatales mexicanos   | 16,054  | 1,284   |
| Grupo VI Créditos al consumo  | 119,979   | 9,598   |
| Grupo VII Créditos a empresas   | 161,809   | 12,945  |
| Grupo VIII Parte no cubierta de créditos vencidos   | 2,836   | 227   |
| Grupo IX Créditos diferentes a los anteriores   | <u>67,540</u>   | <u>5,403</u>  |
| Total riesgo de crédito   | <u>434,802</u>  | <u>34,784</u>   |
| Total de riesgo de mercado y crédito  | <u>676,540</u>  | <u>54,123</u>   |
| Riesgo operacional  | <u>81,500</u>   | <u>6,520</u>  |
| Total riesgo: mercado, crédito y operacional  | \$ <u>758,040</u><br>=====                                | 60,643<br>=====   |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|   | <b>Activos<br/>ponderados<br/>sujetos a riesgo</b> | <b>Requerimiento<br/>de capital</b> |
|---|--|-------------------------------------|
| <i><u>31 de diciembre de 2011:</u></i>  |  |                                     |
| <u>Riesgo de mercado:</u>   |  |                                     |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal   | \$ 79,052  | 6,324                               |
| Operaciones en moneda nacional sobretasa  | 6,963  | 557                                 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS                            | 9,821  | 786                                 |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal   | 12,210   | 977                                 |
| Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC   | 106  | 8                                   |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio                            | 6,362  | 509                                 |
| Posiciones con tasa de rendimiento al salario mínimo general (SMG) moneda nacional            | 32,592   | 2,607                               |
| Posiciones indizadas al SMG   | 248  | 20                                  |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | <u>4,373</u>                                       | <u>350</u>                          |
| Total riesgo de mercado   | <u>151,727</u>                                     | <u>12,138</u>                       |
| <u>Riesgo de crédito:</u>   |  |                                     |
| Grupo I Gobierno federal mexicano   | -  | -                                   |
| Grupo II Gobierno extranjeros y bancos centrales con grado de inversión                       | 5  | -                                   |
| Grupo III Bancos y entidades financieros mexicanos  | 41,249   | 3,300                               |
| Grupo IV Bancos de desarrollo mexicanos   | 12,847   | 1,028                               |
| Grupo V Gobiernos estatales mexicanos   | 16,759   | 1,341                               |
| Grupo VI Créditos al consumo  | 94,575   | 7,566                               |
| Grupo VII Créditos a empresas   | 163,722  | 13,098                              |
| Grupo VIII Parte no cubierta de créditos vencidos   | 1,725  | 138                                 |
| Grupo IX Créditos diferentes a los anteriores   | <u>56,298</u>                                      | <u>4,503</u>                        |
| Total riesgo de crédito   | <u>387,180</u>                                     | <u>30,974</u>                       |
| Total de riesgo de mercado y crédito  | <u>538,907</u>                                     | <u>43,112</u>                       |
| Riesgo operacional  | <u>79,835</u>                                      | <u>6,387</u>                        |
| Total riesgo: mercado, crédito y operacional  | \$ 618,742<br>=====                                | 49,499<br>=====                     |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <b>31 de diciembre de:</b>                                     | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
| <i>Índices de capitalización:</i>                              |                    |                    |
| Capital a activos en riesgo de crédito:                        |                    |                    |
| Capital básico (Tier 1)  | 25.94%             | 24.13%             |
| Capital complementario (Tier 2)                                | <u>0.28%</u>       | <u>0.28%</u>       |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2)                                 | 26.22%             | 24.41%             |
|  | =====              | =====              |
| Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:              |                    |                    |
| Capital básico (Tier 1)  | 16.67%             | 17.34%             |
| Capital complementario (Tier 2)                                | <u>0.18%</u>       | <u>0.20%</u>       |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2)                                 | 16.85%             | 17.54%             |
|  | =====              | =====              |
| Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: |                    |                    |
| Capital básico (Tier 1)  | 14.88%             | 15.10%             |
| Capital complementario (Tier 2)                                | <u>0.16%</u>       | <u>0.18%</u>       |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2)                                 | 15.04%             | 15.28%             |
|  | =====              | =====              |

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización y los planes de negocio. A partir de estos resultados la Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación de Banamex determinados en función del capital neto, el límite de capital neto es de 15%, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas precautorias para mantener un capital sobre un nivel y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital neto se ubica en \$114,001, comparado con \$94,521 al 31 de diciembre de 2011. El movimiento se explica por los resultados del ejercicio y reservas.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (la Resolución). Dicha Resolución tiene el objeto de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III). La Resolución entró en vigor a partir del 1 de enero de 2013, excepto por lo dispuesto en los artículos transitorios de la misma, que estipulan la entrada en vigor de ciertas disposiciones en fechas posteriores.

La administración de Banamex estima que la aplicación de esta Resolución no tendrá efectos materiales en su índice de capitalización.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, Banamex obtuvo las calificaciones de las siguientes agencias calificadoras como sigue:

|                   | <u>Fitch Ratings</u> |                     | <u>Moody's</u>     |                              |                    | <u>Standard &amp; Poors</u> |                    |
|-------------------|----------------------|---------------------|--------------------|------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
|                   | <u>Corto plazo</u>   | <u>Largo plazo</u>  | <u>Corto plazo</u> | <u>Depósitos largo plazo</u> | <u>Largo plazo</u> | <u>Corto plazo</u>          | <u>Largo plazo</u> |
| Escala nacional   | F1+(mex)             | AAA(mex)<br>Estable | MX-1               | -                            | Aaa.mx<br>Estable  | mxA-<br>1+                  | mxAAA<br>Estable   |
| Moneda local      | F1                   | A-<br>Estable       | P-1                | A2                           | A2<br>Estable      | A-2                         | BBB<br>Estable     |
| Moneda extranjera | F1                   | A-<br>Estable       | P-2                | Baa1                         | A2<br>Estable      | A-2                         | BBB<br>Estable     |

**(22) Operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas de Citigroup, Inc., así como con empresas en las que funcionarios del Banco son consejeros y sus accionistas o funcionarios forman parte del Consejo de Administración del Banco.

De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas, por \$17,610 y \$20,528 (\$68,286 y \$49,222 que se eliminan por corresponder a operaciones realizadas con subsidiarias consolidadas) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, fueron autorizadas por el Consejo de Administración conforme a la Ley de Instituciones de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico de Banamex se mencionan a continuación:

|                         | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Créditos <sup>(1)</sup> | \$ 70,716   | 59,713      |
| Captación               | 8,581       | 3,708       |
| Depósitos               | 1,977       | 4,225       |
| Disponibilidades        | 1,229       | 16,831      |
| Reportos                | 321         | -           |
| Inversiones             | 18          | 311         |
| Derivados               | -           | 1,111       |
|                         | =====       | =====       |

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye créditos con subsidiarias de Banamex o Grupo Financiero Banamex por \$68,550 y \$51,427, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por operaciones con partes relacionadas, y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto por las reservas generales determinadas de acuerdo con la metodología emitida por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el total de los beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad, incluyendo sueldo base, aguinaldo, prima vacacional, bono por desempeño y PTU, asciende a \$315 y \$386, respectivamente.

**(23) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía compromisos para conceder préstamos (cartas de crédito) por \$13,135 (\$14,210 al 31 de diciembre de 2011), y líneas de crédito por \$282,563 (\$262,179 al 31 de diciembre de 2011).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para las cartas de crédito asciende a \$239 y \$97, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como sigue:

|                  | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|------------------|----------------|----------------|
| Fideicomisos de: |                |                |
| Administración   | \$ 544,120     | 319,585        |
| Garantía         | 170,038        | 146,720        |
| Inversión        | 257,107        | 225,053        |
| UDIS             | <u>-</u>       | <u>33</u>      |
|                  | 971,265        | 691,391        |
| Mandatos         | <u>458,203</u> | <u>256,430</u> |
|                  | \$ 1,429,468   | 947,821        |
|                  | =====          | =====          |

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$331 y \$288, respectivamente.

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Se registran en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta cuenta se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                           | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Valores en custodia       | \$ 5,644,032   | 3,249,443      |
| Valores en garantía       | 396,172        | 306,121        |
| Valores en administración | <u>556,509</u> | <u>554,486</u> |
|                           | \$ 6,596,713   | 4,110,050      |
|                           | =====          | =====          |

Los títulos en custodia emitidos por la propia entidad por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$44,192 y \$190,313, respectivamente.

Las comisiones devengadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondientes a bienes en custodia, ascienden a \$374 y \$311, respectivamente.

Dentro de los tipos de valores se encuentran principalmente títulos gubernamentales, privados, emitidos por entidades extranjeras, de patrimonio neto, entre otros.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de valores de patrimonio neto recibidos en custodia o administración, se recibieron dividendos por \$17,832 y \$14,046, respectivamente.

**(d) Operaciones por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano y otros, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como sigue:

|   | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|---|----------------|----------------|
| Fondos de sociedades de inversión:            |                |                |
| Administrados por el Grupo Financiero Banamex | \$ 31,570      | 16,998         |
| Valores gubernamentales                       | 104,359        | 71,419         |
| Acciones y otros                              | <u>235,053</u> | <u>165,074</u> |
|   | \$ 370,982     | 253,491        |
|   | =====          | =====          |

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

**(24) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran de la siguiente manera:

|                                       | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Disponibilidades                      | \$ 1,965     | 3,067        |
| Inversiones en valores <sup>(1)</sup> | 4,713        | 7,646        |
| Operaciones de reporto                | 16,397       | 18,324       |
| Cartera de crédito                    | 56,930       | 49,272       |
| Provenientes de cuentas de margen     | 57           | 46           |
| Otros                                 | <u>79</u>    | <u>10</u>    |
|                                       | \$ 80,141    | 78,365       |
|                                       | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a títulos para negociar y disponibles para la venta por \$3,768 y \$6,867; y títulos para conservar al vencimiento por \$873 y \$641, respectivamente. Asimismo, incluye dividendos cobrados en efectivo por \$72 y \$58, en 2012 y 2011, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 86 y 63 millones de dólares, respectivamente.

A continuación se presenta la integración por años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

|                                   | <u>2012</u>    |                | <u>2011</u>    |                |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                   | <u>Vigente</u> | <u>Vencida</u> | <u>Vigente</u> | <u>Vencida</u> |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 11,018      | 43             | 10,363         | 76             |
| Entidades financieras             | 860            | -              | 810            | -              |
| Entidades gubernamentales         | 2,445          | -              | 2,537          | 10             |
| Consumo                           | 33,843         | 243            | 28,239         | 272            |
| Vivienda                          | <u>8,442</u>   | <u>36</u>      | <u>6,937</u>   | <u>28</u>      |
|                                   | <u>56,608</u>  | <u>322</u>     | <u>48,886</u>  | <u>386</u>     |
|                                   | \$ 56,930      |                | 49,272         |                |
|                                   | <u>=====</u>   |                | <u>=====</u>   |                |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se presentan dentro de los ingresos por intereses de cartera de crédito se integran como sigue:

|                                   | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Actividad empresarial o comercial | \$ 664      | 648         |
| Entidades financieras             | 4           | 2           |
| Entidades gubernamentales         | 5           | 11          |
| Consumo                           | 271         | 220         |
| Vivienda                          | <u>65</u>   | <u>71</u>   |
|                                   | \$ 1,009    | 952         |
|                                   | =====       | =====       |

Los plazos de amortización de dichas comisiones son de 12 a 360 meses.

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

|  | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|--|--------------|--------------|
| Depósitos de exigibilidad inmediata            | \$ 2,510     | 2,786        |
| Depósitos a plazo                              | 2,473        | 3,331        |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 1,055        | 2,189        |
| Operaciones de reporto (nota 17)               | 14,467       | 14,361       |
| Otros <sup>(1)</sup>                           | <u>1,888</u> | <u>1,855</u> |
|  | \$ 22,393    | 24,522       |
|  | =====        | =====        |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 12 y 21 millones de dólares, respectivamente.

<sup>(1)</sup> Incluye costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, por \$704 y \$482, respectivamente. Los plazos de amortización de dichos costos y gastos son de 24 a 360 meses.

**(b) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|   | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|---|--------------|--------------|
| Operaciones de crédito                      | \$ 10,805    | 9,009        |
| Compraventa de valores                      | 634          | 536          |
| Manejo de cuenta                            | 2,162        | 2,394        |
| Transferencia de fondos                     | 1,456        | 1,317        |
| Custodia o administración de bienes y otras | 381          | 317          |
| Servicios de banca electrónica              | 1,023        | 1,103        |
| Otras                                       | <u>3,940</u> | <u>3,289</u> |
|   | \$ 20,401    | 17,965       |
|   | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

**(c) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

|  | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|--|--------------|--------------|
| <i>Resultado por valuación:</i>                                      |              |              |
| Inversiones en valores <sup>(1)</sup>                                | \$ 23        | (3,136)      |
| Colaterales vendidos   | 4            | 42           |
| Operaciones con instrumentos financieros<br>derivados de negociación | 3,468        | 1,038        |
| Operaciones con instrumentos financieros<br>derivados de cobertura   | 1            | (5)          |
| <i>Resultado por compraventa:</i>                                    |              |              |
| Inversiones en valores, neto   | 663          | 1,543        |
| Operaciones con instrumentos financieros<br>derivados de negociación | (3,925)      | (3,642)      |
| Operaciones con instrumentos financieros<br>derivados de cobertura   | (233)        | (287)        |
| Resultado por compra-venta de divisas                                | <u>1,205</u> | <u>986</u>   |
|  | \$ 1,206     | (3,461)      |
|  | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

<sup>(1)</sup> Incluye deterioro de títulos disponibles para la venta por \$54 y \$224, en 2012 y 2011, respectivamente.

**(d) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|  | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|--|--------------|--------------|
| <u>Otros ingresos de la operación:</u>   |              |              |
| Servicios prestados a filiales   | \$ 2,071     | 1,526        |
| Cancelación de provisiones   | 861          | 1,398        |
| Recuperación de cartera de crédito (nota 9(d))                                   | 2,315        | 2,266        |
| Recuperación de gastos y quebrantos de ejercicios anteriores y cartera castigada | 327          | 747          |
| Ingresos por recuperación de cartera de crédito adquirida                        | 228          | 208          |
| Resultado en venta de bienes adjudicados <sup>(1)</sup><br>(ver nota 11)         | 674          | 103          |
| Cancelación de acreedores diversos (ver nota 19)                                 | 79           | 185          |
| Por cesión de crédito  | 17           | 69           |
| Cancelación de la estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro                | -            | 394          |
| Ingresos por subarrendamientos   | 70           | 58           |
| Actualización de saldos a favor de impuestos                                     | 189          | -            |
| Otros  | <u>813</u>   | <u>1,118</u> |
| Total  | <u>7,644</u> | <u>8,072</u> |
| <u>Otros egresos de la operación:</u>  |              |              |
| Quebrantos operativos y no operativos  | 1,294        | 1,351        |
| Creación de provisiones diversas y otros gastos:                                 |              |              |
| Deudores diversos <sup>(2)</sup>   | 264          | 378          |
| Gastos de Citigroup, Inc. por prestación de servicios                            | 1,881        | -            |
| Contingencias legales y fiscales   | 331          | 150          |
| ISR, PTU y otros impuestos pagados en declaraciones complementarias              | 59           | 668          |
| Indemnizaciones y otras prestaciones a los empleados                             | 259          | -            |
| Donativos  | 186          | 147          |
| Otros  | <u>856</u>   | <u>765</u>   |
|  | <u>5,130</u> | <u>3,459</u> |
|  | \$ 2,514     | 4,613        |
|  | =====        | =====        |

(1) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, incluyen utilidades por \$427 correspondientes a las ventas de Grupo Inmobiliario León S.A. de C.V. y Grupo Industrial Saltillo S.A. de C.V.

(2) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, incluye \$204 (\$88 en 2011) por estimación por irrecuperabilidad de accesorios de créditos de autos e hipotecarios (gastos de cobranza, IVA, seguros, etc.) con antigüedad mayor a 90 días y \$13 (\$203 en 2011) por adeudos de filiales y otras cuentas por cobrar. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluye una estimación por irrecuperabilidad de la cuenta por cobrar de Soriana por \$87.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Indicadores financieros-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|  | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|--|-------------|-------------|
| Índice de morosidad  | 1.9%        | 1.6%        |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida  | 230.7%      | 281.0%      |
| Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> ) | 3.9%        | 3.4%        |
| ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )                                     | 9.7%        | 8.1%        |
| ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )   | 1.1%        | 0.9%        |
| Liquidez ( <i>activos líquidos/pasivos líquidos</i> ) *                                    | 98.0%       | 96.6%       |
| Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio ** | 4.0%        | 3.7%        |

\* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.  
*Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

\*\* *Activos productivos promedio* – Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

**(f) Información de segmentos (no auditado)-**

La información financiera por los segmentos operativos que se derivan de la estructura interna del Banco, con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño, se elabora en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados utilizados por Citigroup, Inc. (US GAAP).

La información financiera de los segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

|                                  | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Ingresos reportados:             |              |              |
| Consumo                          | \$ 57,784    | 50,376       |
| Banca corporativa y de inversión | 7,869        | 3,297        |
| Administración patrimonial       | <u>2,409</u> | <u>1,791</u> |
|                                  | \$ 68,062    | 55,464       |
|                                  | =====        | =====        |

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                                  | <u>2012</u>   | <u>2011</u>  |
|----------------------------------|---------------|--------------|
| Gastos reportados:               |               |              |
| Consumo                          | \$ 32,543     | 32,416       |
| Banca corporativa y de inversión | 3,253         | 3,016        |
| Administración patrimonial       | <u>1,336</u>  | <u>1,117</u> |
|                                  | \$ 37,132     | 36,549       |
|                                  | =====         | =====        |
| Utilidad neta reportada:         |               |              |
| Consumo                          | \$ 10,959     | 7,770        |
| Banca corporativa y de inversión | 3,833         | 1,261        |
| Administración patrimonial       | <u>936</u>    | <u>561</u>   |
|                                  | \$ 15,728     | 9,592        |
|                                  | =====         | =====        |
| Total activos:                   |               |              |
| Consumo                          | \$ 694,227    | 584,403      |
| Banca corporativa y de inversión | 424,727       | 388,175      |
| Administración patrimonial       | <u>10,319</u> | <u>9,978</u> |
|                                  | \$ 1,129,273  | 982,556      |
|                                  | =====         | =====        |

**(25) Compromisos y pasivos contingentes-**

**(a) Arrendamiento-**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$2,613 y \$2,447, respectivamente.

**(b) Juicios y litigios-**

En el curso normal de las operaciones, el Banco y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(26) Administración de riesgos (no auditado)-**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central, el Banco continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que el Banco puede asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de seguimiento tales como: valor en riesgo, margen en riesgo, pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), otros miembros del Consejo de Administración, los Directores Corporativos, así como el Director de Auditoría Interna. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto el Banco y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, el Banco cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre el Banco y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- La identificación y medición de los riesgos financieros, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites globales, específicos y consolidados.
- Informar trimestralmente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General:
  - La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados del Banco.
  - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
  - Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:
    - Diaria:
      - Estimación de sensibilidades a cambios en los factores de riesgo de las posiciones negociables y disponibles para la venta, de las cuales se lleva a cabo la observancia de los límites autorizados. Adicionalmente se estiman los indicadores resumen de: valor en riesgo (VaR) que impactan los resultados por intermediación y la exposición de otros riesgos de mercado, incluyendo el riesgo a tasa de interés que impactan el margen financiero, así como los indicadores de liquidez.
      - Estimación de la exposición de riesgo emisor y contraparte, así como el seguimiento del consumo de las líneas de crédito correspondientes.
    - Mensual:
      - Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.
      - Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.
      - Reporte de observancia de límites y, en su caso, medida correctivas a los respectivos Comités.
      - Evaluación de los resultados observados, considerando las exposiciones de riesgo de mercado en los resultados por intermediación, margen y crédito, contra los indicadores de acción correctiva.
      - Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como “*Stress testing*”.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Trimestral: - Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el reporte Trimestral al Consejo de Administración.
- Reporte de revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de las posiciones de valores y cartera de crédito.
- Semestral: - Reporte de la evolución y análisis de los objetivos metas y estrategias en materia de Derivados.
- Anual: - Presentación de propuesta de límites para aprobación en las instancias correspondientes.
- Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.
- Revisión de los modelos de valuación y supuestos de las metodologías aplicadas a la medición de riesgo. “*Backtesting*” de las medidas resumen, entre otras, del VaR y las pérdidas esperadas contra las utilidades y pérdidas observadas.

**(a) Riesgos de mercado que afectan los resultados por intermediación financiera-**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Banco. La medición y control de los riesgos de mercado se basan en los siguientes parámetros:

- a) Identificación de las posiciones y sus correspondientes Factores de Riesgo de Mercado.
- b) Estimación de la sensibilidad de las posiciones a cada uno de los Factores de Riesgo que impactan en su valor económico.
- c) Acopio y validación de los Factores de Riesgo, estimación de volatilidades de los mismos, así como sus correlaciones.
- d) Estimación diaria del Valor en Riesgo considerando los elementos en (a) y (c).
- e) Generación de pruebas de tensión para dimensionar las pérdidas potenciales bajo condiciones extremas.
- f) Validación de la pertinencia y de los supuestos del método de VaR mediante la prueba de contraste de los resultados del VaR (d) contra las utilidades/(pérdidas) observadas, prueba denominada de “*Backtesting*”.

El Banco mantiene de forma diaria la actualización de las bases de datos de los factores de riesgo y estimación de volatilidades históricas de tasas gubernamentales y bancarias en pesos, sobretasas de bonos, tasa real en UDIS, tasas foráneas, tasa dólar en México, tipo de cambio, precio de las acciones y volatilidades implícitas de los subyacentes de los derivados no lineales.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La estimación del VaR como medida resumen de riesgo de mercado se realiza al nivel de confianza del 99%, lo que equivale a considerar 2.33 desviaciones estándar de las variaciones diarias de los factores de riesgo, mediante el método de Delta-Normal o Paramétrico. El proceso de estimación de volatilidades considera el máximo de la volatilidad entre la estimación de: a) método exponencial de promedios móviles ponderados o de atenuación exponencial (EWMA por sus siglas en inglés) y b) el valor extremo superior observado durante los últimos 3 años considerados en la serie histórica de los factores de riesgo. Los cambios en los factores de riesgo consideran una historia de tres años. El horizonte temporal del VaR es de un día.

Las estimaciones de VaR se realizan para los portafolios de instrumentos que afectan los resultados por intermediación, las posiciones de disponibles para la venta, de acuerdo a las NIF, así como los derivados que se incorporan a las posiciones anteriores.

Como medida de control y gestión local, adicionalmente el Banco calcula un VaR de gestión, en el cual la estimación, de volatilidades y correlaciones considera seis y dieciocho meses de historia, de acuerdo al portafolio.

La medición y control del riesgo de mercado se basa en las siguientes metodologías:

1. Estimación de Valor en Riesgo (VaR) al 99%, con un horizonte temporal de un día.
2. Pruebas de "Backtesting".
3. Pruebas de estrés o tensión.

Valor en Riesgo (VaR):

El cómputo del VaR se analiza y se informa de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, en apego a los lineamientos y principios establecidos por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central.

Los montos de VaR en millones de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del Banco son como sigue:

|                        |    | <u>Fin de Periodo</u> |             | <u>Promedio del año</u> |             |
|------------------------|----|-----------------------|-------------|-------------------------|-------------|
|                        |    | <u>2012</u>           | <u>2011</u> | <u>2012</u>             | <u>2011</u> |
| Renta fija y derivados | \$ | 307                   | 483         | 367                     | 485.3       |
| Posición cambiaria     |    | 83                    | 69          | 36                      | 78.5        |
| Acciones               |    | 4                     | 12          | 8                       | 8.2         |
| Total <sup>(1)</sup>   |    | 341                   | 506         | 371                     | 481.2       |
|                        |    | ===                   | ===         | ===                     | ====        |

- (1) Se calcula sobre portafolios independientes, el total incluye el efecto de diversificación entre los portafolios (efecto de correlación entre factores de riesgo), por lo que no necesariamente es la suma de las tres líneas anteriores.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

|                        | <u>2012</u>         | <u>2011</u>     |
|------------------------|---------------------|-----------------|
| Capital neto del Banco | \$ 114,001<br>===== | 94,521<br>===== |
| VaR/capital neto       | 0.30%<br>=====      | 0.54%<br>=====  |

La medición de riesgo se realiza a través de la estimación de las sensibilidades a un punto base de las tasas de interés y 1% para las exposiciones a tipo de cambio, acciones y derivados; que afectan las posiciones. Se utiliza el Modelo Paramétrico con base a sensibilidades (DV01) de Varianza-Covarianza para el cálculo del VaR, considerando un horizonte de tenencia de un día y 99% de confianza.

Pruebas de Backtesting:

Con el propósito de evaluar la capacidad de pronóstico de las pérdidas potenciales a partir de la estimación del VaR diario, se realiza por lo menos una prueba de “Backtesting” al año. Este tipo de pruebas permite llevar un control de la revisión de los supuestos subyacentes en la estimación del VaR, para su ulterior corrección, en el evento de así ameritarlo. Se toma en cuenta un año de historia o 252 observaciones.

Pruebas de estrés o tensión:

En el proceso diario de estimación de riesgos, se realizan dos pruebas de estrés del portafolio de intermediación financiera, conocidas como pruebas estándar o paramétricas:

- Escenario medio
- Escenario catastrófico

La metodología consiste en reevaluar el VaR diario por cierto número de veces la desviación estándar de los factores de riesgo. De forma mensual se realiza el estrés del peor escenario usando los métodos de simulación histórica, tomando datos de 10 años hacia atrás, el cual por construcción contiene las correlaciones implícitas entre los factores de riesgo y el del peor escenario con ruptura de correlaciones. A partir de los resultados del estrés, se estima el impacto potencial de escenarios históricos y catastróficos, y qué efecto tendrían sobre las utilidades y pérdidas de los portafolios.

El Modelo de Estimación de Riesgo Consolidado aprobado integra los componentes siguientes métricas de riesgo a horizontes mensuales: crédito evaluado a partir de la pérdida esperada para cada una de las carteras de préstamos, inversiones para el riesgo emisor y contrapartes; el riesgo de mercado considera el VaR a 1 desviación estándar, la matriz de correlaciones de los indicadores anteriores. Para el escenario de tensión se emplean las métricas señaladas anteriormente, pero con las siguientes adecuaciones: crédito a horizonte anual y nivel de confianza del 99.97%, mercado al 99% y horizonte trimestral y se toma la matriz del escenario extremo. Se integró la estimación de estrés a partir de escenarios de shock dónde las volatilidades y correlaciones consideradas son aplicadas a posiciones actuales y estimadas.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Modelos de valuación:

Para la medición y control del Riesgo de Mercado, se utilizan los modelos de valuación de instrumentos financieros primarios, instrumentos financieros derivados y estimaciones para posiciones sujetas a riesgo cambiario y a riesgo de tasa de interés.

Los métodos de valuación empleados son marcados a mercado:

- a) directamente a precio y
- b) modelo.

En ambos casos los factores de riesgo incorporados son los provistos por el proveedor de precios. Los modelos son validados anualmente por un experto interno independiente del grupo que los desarrolló.

Los métodos de valuación utilizados para las operaciones derivadas cotizadas en mercados extra-bursátiles, son los generalmente aceptados tanto en la literatura financiera especializada como en los mercados financieros; para los derivados lineales de tipo de cambio y tasa de interés, se utiliza la fórmula de Fisher y tratándose de opciones, se adoptan los supuestos de log-normalidad implícitos en la metodología propuesta por *Black & Scholes* así como las adecuaciones subsecuentes por diversos autores.

La revisión de los modelos de valuación para las operaciones derivadas extra-bursátiles, se realiza al menos anualmente, o de acuerdo a la solicitud de integración de nuevos productos previo a su operación, en ambos supuestos las pruebas evalúan, adicional a la consistencia del algoritmo de valuación, su implantación en los sistemas de operación y el impacto potencial en los resultados por intermediación.

Exposición de Riesgo en operaciones financieras derivadas

Riesgo de mercado

La exposición de riesgo de mercado de las posiciones de derivados, se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos, en su capítulo 12 Política de Medición de Riesgos en Resultados por Intermediación Financiera 2011, detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

- Sensibilidad a Tasas de interés (*Delta*) tasa de interés: En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la *Rho* y la perturbación es a 1 punto base (0.001).

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Sensibilidad al precio (*Delta*): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a éste factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la exposición actual.
- Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (*Vega*): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo a los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre del 4to trimestre de 2012, la sensibilidad por factor de riesgo de las posiciones de derivados financieros se muestra a continuación:

*Sensibilidad (cifras en pesos corrientes al cierre de 4° trimestre 2012)*

| <u>Sensibilidad a Tasas</u>      | <u>Moneda nacional</u> | <u>Moneda extranjera</u> |
|----------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 4T 2010                          | 26,515,278             | (2,915,449)              |
| 1T 2011                          | 23,156,909             | 7,477,142                |
| 2T 2011                          | 12,103,513             | 4,048,413                |
| 3T 2011                          | 18,568,988             | 2,646,856                |
| 4T 2011                          | 10,676,501             | (1,311,157)              |
| 1T 2012                          | 8,213,886              | 2,898,947                |
| 2T 2012                          | 10,494,428             | (1,573,401)              |
| 3T 2012                          | 10,934,807             | 1,998,876                |
| 4T 2012                          | 9,876,339              | 7,784,423                |
| <br>                             |                        |                          |
| <u>Vega por Factor de Riesgo</u> | <u>Tasas</u>           | <u>Acciones</u>          |
| 4T 2010                          | (326,521)              | 1,910                    |
| 1T 2011                          | (382,492)              | 1,357                    |
| 2T 2011                          | (305,154)              | (909)                    |
| 3T 2011                          | (289,465)              | (1,227)                  |
| 4T 2011                          | (403,750)              | (1,352)                  |
| 1T 2012                          | (277,608)              | (867)                    |
| 2T 2012                          | (257,408)              | (1,159)                  |
| 3T 2012                          | (753,766)              | (1,119)                  |
| 4T 2012                          | (206,079)              | (2,542)                  |

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Delta por Factor de Riesgo</u> | <u>FX</u>   | <u>Acciones</u> |
|-----------------------------------|-------------|-----------------|
| 4T 2010                           | 4,367,697   | 1,069,972       |
| 1T 2011                           | 4,563,376   | (366,766)       |
| 2T 2011                           | 8,698,100   | (558,193)       |
| 3T 2011                           | (228,186)   | (306,217)       |
| 4T 2011                           | 340,310     | (657,548)       |
| 1T 2012                           | (2,138,321) | (441,144)       |
| 2T 2012                           | (1,755,899) | 364,425         |
| 3T 2012                           | (2,258,389) | (7,760)         |
| 4T 2012                           | (2,338,738) | (52,461)        |

Riesgo de contraparte

Los productos derivados operados por la institución así como su exposición neta al cierre de diciembre de 2012 por tipo de producto se presenta a continuación, destacando la mayor exposición de riesgo, es decir riesgo de contraparte como portafolio del valor a mercado. A continuación se presenta información del Banco de los contratos de intercambio y de tasa de divisas, mejor conocidos como swaps:

| Valor razonable:                | <u>2012</u> |
|---------------------------------|-------------|
| Futuros y contratos adelantados | 5,105       |
| Swaps de tasa de interés        | 27,587      |
| Opciones                        | 1,320       |
|                                 | =====       |

La exposición de riesgo de crédito (neta) por tipo de contraparte clasificada en tres segmentos: Gobierno, Entidades Financieras y Empresas, evaluada por el valor de mercado, o costo de reposición actual, y el valor potencial por la vida remanente de las transacciones al 31 de diciembre de 2012 se concentra en las empresas; bajo condiciones de tensión la mayor exposición la constituyen las operaciones con empresas, cifras que a continuación se presentan:

| <u>Contraparte</u>    | <u>Valor de mercado</u> |      | <u>Exposición</u> |      |                |      |
|-----------------------|-------------------------|------|-------------------|------|----------------|------|
|                       |                         |      | <u>Potencial</u>  |      | <u>Tensión</u> |      |
| Gobierno              | \$ 607                  | 4%   | \$ 190            | 7%   | \$ 986         | 6%   |
| Entidades financieras | 6,753                   | 48%  | 297               | 10%  | 1,543          | 10%  |
| Empresas              | <u>6,624</u>            | 47%  | <u>2,418</u>      | 83%  | <u>13,379</u>  | 84%  |
|                       | \$ 13,984               | 100% | \$ 2,904          | 100% | \$ 15,908      | 100% |
|                       | =====                   |      | =====             |      | =====          |      |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

***Riesgos de mercado que afectan el margen financiero-***

A diferencia de las posiciones que afectan los resultados por intermediación expresados en el cambio de precio o valuación a mercado, las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

***Margen en Riesgo (MeR):***

La estimación del MeR se realiza a partir de la volatilidad del margen financiero y cada uno de los rubros del estado de resultados y de las posiciones del balance. La estimación se realiza a partir de los márgenes observados a una desviación estándar. De forma mensual se lleva a cabo el análisis del comportamiento del MeR observado contra los indicadores de acción correctiva establecidos.

El cómputo del MeR se analiza y se informa a los órganos de gobierno, de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

El análisis del impacto en el margen financiero, incorpora la estimación de la sensibilidad del margen financiero (NIM) y del valor económico de rubros financieros del balance, derivados de cambios en las tasas de interés. Los activos y pasivos sensibles a tasa se clasifican por plazo de revisión de tasa y vencimiento contractual o modelado. A través de simulación histórica de los factores de riesgo se establecen los indicadores de acción correctiva:

|                        | <u><b>Dic.<br/>2011</b></u> | <u><b>Dic.<br/>2012</b></u> | <u><b>Dic. 2011<br/>Promedio</b></u> | <u><b>Dic. 2012<br/>Promedio</b></u> |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Sensibilidad VE 1%     | 13.39%                      | 15.4%                       | 10.31%                               | 14.4%                                |
| Sensibilidad Margen 1% | 4.1%                        | 6.1%                        | 2.9%                                 | 7.9%                                 |

**(b) *Riesgo de liquidez y balance-***

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificarlo, se consideran los portafolios en pesos, dólares y UDIS de negociación y disponible para la venta.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La herramienta utilizada para monitorear la posición de liquidez es el indicador de necesidad de acceso al mercado (MAR). El MAR cuantifica el déficit diario y acumulado en condiciones normales de negocio. El déficit para cualquier período representa la necesidad de fondeo o colocación en los mercados (internos o externos), requerida para cubrir las obligaciones a su vencimiento. La determinación de las limitantes para este déficit se hace sobre la base de los escenarios extremos en los que el Banco enfrente un escenario de pérdida de algunas de sus fuentes de fondeo, sufre pérdidas en posiciones valuadas a mercado y hace uso de sus recursos para enfrentar la situación. En la medida que las acciones de financiamiento sean capaces de cubrir las necesidades operativas, el monto de recursos en los que el Banco está “corto” se convierte en el límite de liquidez aprobado.

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 2019/95 numeral M13 de Banco de México, en la cual se establece el “Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera”, el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia. Al cierre de diciembre de 2012, existían activos líquidos suficientes y sobrantes para hacer frente al límite requerido por dicha circular. Al 31 de diciembre de 2012, se tenía un saldo en exceso respecto al límite requerido de 597 millones de dólares.

Operaciones pasivas:

La administración de la Institución cuenta con un proceso que hace homogéneos los criterios de agrupación de los depósitos con los empleados para asegurar la diversificación de riesgos en operaciones activas de crédito.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a las fuentes de fondeo significativas (FFS), agrupadas en: bancos, corporativos, entidades financieras, gobierno y personas físicas. La administración tiene como objetivos los siguientes: i) que ningún conglomerado de grupos económicos exceda el límite máximo de captación que es igual al capital básico y ii) que el porcentaje de las 5 mayores FFS respecto al total del fondeo sea inferior o igual al indicador del 15%.

**(c) Riesgo de emisor y contraparte-**

El riesgo de emisor es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración de Crédito es responsable del monitoreo de los límites de exposición crediticia del portafolio de instrumentos financieros de los libros de negociación y disponibles para la venta, emitiendo diariamente el reporte de riesgo emisor.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los límites de exposición de riesgo emisor de los libros de negociación y disponibles para la venta se establecen a valor nominal por emisor, moneda y plazo.

El riesgo de contraparte, o exposición, se determina como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco en operaciones con valores y derivados.

La estimación del consumo de los límites de contraparte tiene 2 componentes: el valor a mercado de las operaciones vigentes y el valor potencial de las mismas de acuerdo al tipo de producto, así como el tiempo remanente de vigencia de la transacción. Para efectos de medición, Banamex ha alineado sus métricas a Basilea II y a mejores prácticas internacionales. En este sentido, se cuenta con métricas de riesgo que contemplan tanto riesgo de mercado como riesgo de crédito.

En particular, se realizan pruebas de tensión, las cuales tienen las siguientes características: exposición incremental respecto al valor de mercado, una probabilidad de incumplimiento tensionada de acuerdo a un posible deterioro; y una severidad de la pérdida bajo situaciones adversas.

El área de Infraestructura de Riesgos reporta trimestralmente al Consejo de Administración y mensualmente al Comité de Riesgos, la observancia de los límites de exposición de riesgo de emisor y contraparte.

**(d) *Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero-***

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de indicadores de exposición a riesgo crediticio y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de los portafolios así como la calidad crediticia de los mismos. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Otorgamiento y control:

Las áreas de negocio, ya sean corporativas o empresariales, a través de los ejecutivos de relación u oficiales de crédito de negocios, elaboran y estructuran las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y entorno económico. Con base en estos datos se determina una calificación inicial del acreditado que comprende una escala del 1 al 10 de acuerdo a los manuales de crédito corporativo y empresarial. Las propuestas son enviadas para su análisis y aprobación a los oficiales de riesgo de crédito o comité de crédito facultados, con lo que se asegura la separación entre originadores de negocio y los órganos de resolución.

Existen dos niveles básicos para la aprobación de créditos comerciales corporativos, el Consejo de Administración y las facultades mancomunadas de los oficiales de riesgo de crédito. El Consejo de Administración delega facultades a los oficiales y algunas operaciones importantes son autorizadas por el propio Consejo. El nivel de facultades de cada oficial se asigna de acuerdo a su nivel de experiencia, habilidades y nivel de responsabilidad. El nivel de aprobación requerido por línea de crédito se encuentra definido por una matriz de facultades que relaciona el monto del crédito y la calificación inicial de riesgo, la cual se determina en el estudio de crédito. Para créditos comerciales empresariales existen tres niveles de resolución, el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y las facultades mancomunadas de oficiales de riesgo de crédito.

Evaluación y seguimiento del riesgo crediticio:

Las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo documentado a través de un estudio de crédito. De esta manera, se determinan los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente, utilizando el riesgo de crédito global.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación y provisionamiento de los créditos efectuados mensualmente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria en sus diversas disposiciones reglamentarias en la materia.

Como se mencionó anteriormente, la normatividad interna también establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología aprobada por la Comisión Bancaria para la calificación de la cartera de crédito comercial, con el objeto de determinar el nivel requerido de estimaciones preventivas para riesgo crediticio, conocida como metodología propia.

El área de Infraestructura de Riesgos, independiente de las áreas de negocio, resume los resultados de la calificación de las áreas de negocio para determinar la reserva institucional necesaria, así como el capital requerido para las posiciones crediticias.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para el control del riesgo de crédito, se distinguen los siguientes portafolios:

- Cartera comercial
- Cartera vivienda
- Cartera de consumo

Cartera comercial:

La Comisión Bancaria permitió la utilización temporal y condicionada de una metodología propia de calificación de riesgo del deudor, lo que conlleva, junto con información de mitigantes, a la calificación de los créditos y a su provisionamiento. La metodología propia aprobada está enfocada a la evaluación de la calidad crediticia del acreditado considerando la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago y la calidad de la información. El sistema de calificación del acreditado de la metodología propia cuenta con 10 calificaciones y establece un esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en las Disposiciones - ver nota 2(j).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera comercial, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Pérdidas por riesgo crediticio en productos derivados
- Cálculo de concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

La metodología principal que se utiliza para la medición y el control del riesgo de crédito al cual se encuentra expuesto el portafolio de créditos comerciales, se basa en un modelo de pérdidas esperadas con un horizonte de tiempo de un año. A partir de este modelo, mensualmente se calcula y reporta al Comité Corporativo de Riesgos las pérdidas esperadas anuales del portafolio de créditos comerciales.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera vivienda:*

Como se menciona en la nota 2(j), se realiza el cálculo de la reserva para créditos a la vivienda con base en las Disposiciones. A partir de marzo 2011 entró en vigor la nueva metodología de calificación que estipula que la reserva que las instituciones de crédito deberán constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento es función de los siguientes factores: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. La severidad de la pérdida utiliza el componente de tasa de recuperación del crédito la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales. Cabe mencionar que Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología.

Para efectos de seguimiento de este riesgo, se cuenta con una metodología interna la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de vivienda de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en los últimos 5 años.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito hipotecario, se utiliza la información histórica a nivel cluster (grupo de cuentas con características similares), estos grupos se forman de acuerdo a los meses vencidos, los meses de antigüedad de la cuenta y a la relación que guarde el crédito respecto al valor de la garantía (LTV) de la cuenta. La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

El área de Valuación de Garantías tiene un sistema para la valuación de los inmuebles que realiza el siguiente proceso:

- 1.- Semestralmente toman una muestra por tipo de vivienda.
- 2.- Los datos reales de esta muestra se utilizan como insumo del sistema.
- 3.- Actualizan los parámetros de cálculo del sistema.
- 4.- El sistema actualiza el total de la población.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de vivienda, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

Cartera de consumo:

Se realiza el cálculo de la reserva para tarjetas de crédito y créditos al consumo con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

En el caso de cartera no revolvente, Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito para la determinación de la probabilidad de incumplimiento, mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro único establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Tanto los resultados asociados a la mencionada metodología como la aquellos correspondientes a consumo revolvente son revisados por el área contable del Banco.

La metodología que se utiliza para la medición y el control del riesgo crediticio en los portafolios de consumo es la metodología interna de la institución, la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de consumo de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en los últimos 5 años.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito de consumo, se utiliza la información histórica a nivel cluster (grupo de cuentas con características similares) dichas características son los meses vencidos y los meses de antigüedad de la cuenta, el score de comportamiento y el nivel de utilización de la línea de crédito (cuando aplique). La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

A nivel transacción se utilizan las familias de modelos que se detallan a continuación:

Modelos de originación - Los modelos de originación contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con el Banco, bases de fraudes, etc.

Modelos de comportamiento - Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranzas.

Las calificaciones o “scores” de comportamiento son insumos para el cálculo del riesgo de crédito. Los “scores” predicen el comportamiento de los acreditados en los siguientes seis meses, por lo que se adecuan las metodologías de riesgo para los cálculos de riesgo anuales.

Medidas cuantitativas - Los montos promedio durante el último trimestre del año 2012 de la cartera de crédito del Banco, así como su respectiva estimación de pérdida esperada, son como se presentan a continuación:

|                  |            |
|------------------|------------|
| Cartera vigente  | \$ 423,477 |
| Cartera vencida  | 4,266      |
| Reservas         | 10,486     |
| Pérdida esperada | 10,633     |
|                  | =====      |

Cabe mencionar que la pérdida esperada de cada portafolio, se calcula de forma periódica y conforme a los estándares internacionales de Basilea II, con un horizonte de un año.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de consumo, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

*Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo*

|                         | <b><u>2012</u></b> |
|-------------------------|--------------------|
| <b>Mercado</b>          |                    |
| Inv. en valores         | \$ 122,062         |
| Operaciones con valores | 275,732            |
| Derivados               | <u>34,310</u>      |
|                         | \$ 432,104         |
|                         | =====              |
| <b>Crédito</b>          |                    |
| Cartera vigente         | \$ 423,477         |
| Cartera vencida         | 4,266              |
| Reservas                | <u>(10,486)</u>    |
|                         | \$ 417,258         |
|                         | =====              |
| <b>Liquidez</b>         |                    |
| O/N                     | \$ 42,095          |
| 3 Meses                 | 26,350             |
|                         | =====              |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valores promedio por riesgo de crédito  
4to Trimestre 2012

|                               |    | <u>2012</u>       |                         |
|-------------------------------|----|-------------------|-------------------------|
|                               |    | <u>Exposición</u> | <u>Pérdida esperada</u> |
| Riesgo contraparte            | \$ | 27,358            | 161                     |
|                               |    | =====             | =====                   |
| Riesgo emisor                 | \$ | 341,008           | 198                     |
|                               |    | =====             | =====                   |
|                               |    | <u>2012</u>       |                         |
|                               |    | <u>Exposición</u> | <u>Pérdida esperada</u> |
| Riesgo de crédito             |    |                   |                         |
| Vigente (Metodología Interna) |    |                   |                         |
| 1                             | \$ | 985               | 0.04                    |
| 2                             |    | 590               | 0.10                    |
| 3                             |    | 39,796            | 11                      |
| 4                             |    | 91,140            | 79                      |
| 5                             |    | 137,219           | 754                     |
| 6                             |    | 6,929             | 168                     |
| 7                             |    | 4,949             | 351                     |
| 9                             |    | 1,895             | 668                     |
| 10                            |    | <u>939</u>        | <u>330</u>              |
|                               |    | 284,443           | 2,362                   |
| Vencida                       |    | <u>349</u>        | <u>136</u>              |
| Total                         | \$ | <u>284,791</u>    | <u>2,498</u>            |
|                               |    | =====             | =====                   |
| PYMES:                        |    |                   |                         |
| Vigente                       | \$ | 16,866            | 478                     |
| Vencida                       |    | <u>345</u>        | <u>196</u>              |
| Total                         | \$ | <u>17,210</u>     | <u>674</u>              |
|                               |    | =====             | =====                   |
| Cartera consumo:              |    |                   |                         |
| Vigente                       | \$ | 71,420            | 4,428                   |
| Vencida                       |    | <u>2,734</u>      | <u>2,281</u>            |
| Total                         | \$ | <u>74,154</u>     | <u>6,709</u>            |
|                               |    | =====             | =====                   |
| Cartera hipotecaria:          |    |                   |                         |
| Vigente                       | \$ | 65,073            | 472                     |
| Vencida                       |    | <u>973</u>        | <u>280</u>              |
| Total                         | \$ | <u>66,046</u>     | <u>752</u>              |
|                               |    | =====             | =====                   |
| Cartera Crédito:              |    |                   |                         |
| Vigente                       | \$ | 437,801           | 7,740                   |
| Vencida                       |    | <u>4,401</u>      | <u>2,894</u>            |
| Total                         | \$ | <u>442,201</u>    | <u>10,633</u>           |
|                               |    | =====             | =====                   |

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las cifras presentadas en la Cartera Comercial, incluyen un saldo promedio de los últimos tres meses en Cartas de Crédito por 12,293 MM MXN y carga financiera así como intereses cobrados por anticipado de 1,194 MM MXN, dando en total como cifra adicional fuera del balance 13,487 MM MXN.

La calidad crediticia de las inversiones en valores clasificada de acuerdo a la categoría de emisor y *rating* de agencia calificadora al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente.

| <b>Emisor</b>                     | <b>AAA / Aaa.MX</b> | <b>Aa.Mx</b> | <b>Ba1.Mx</b> | <b>B1.Mx</b> | <b>C.Mex</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------------|---------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Gobierno Federal                  | 81.4%               | -            | -             | -            | -            | 81%          |
| Gobiernos Extranjeros             | 0.0%                | -            | -             | -            | -            | 0%           |
| Bancos Comerciales y E.F.         | 0.3%                | 0.4%         | 0.0%          | 0.0%         | 0.0%         | 1%           |
| Bancos de Desarrollo              | 16.6%               | -            | -             | -            | -            | 17%          |
| Gobiernos Estatales y Municipales | 0.5%                | 0.0%         | -             | -            | -            | 1%           |
| Empresas                          | 0.3%                | 0.3%         | 0.0%          | 0.0%         | 0.0%         | 1%           |
| <b>Total</b>                      | <b>99.0%</b>        | <b>0.7%</b>  | <b>0.0%</b>   | <b>0.0%</b>  | <b>0.0%</b>  | <b>100%</b>  |

(e) ***Riesgo operacional, legal y tecnológico-***

*Riesgo operacional:*

La administración del riesgo operacional se rige por la “Política de Administración de Riesgo Operativo” (la “Política” en adelante), la cual incluye el riesgo legal y tecnológico.

La Política define al riesgo operacional como “el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas”.

Lineamientos principales de esta política son:

Clasificación de las pérdidas:

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Fraude, robo y actos no autorizados.
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral.
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos.

Mitigación del Riesgo:

El riesgo operacional es inherente a los negocios del Banco y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. El Banco no cuenta aún con modelos estadísticos que permitan proyectar la materialización del riesgo operacional hacia el futuro. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la Política, la cual tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

- Las transacciones son registradas en forma apropiada.
- Las transacciones son aprobadas correctamente.
- Los activos del Banco estén protegidos de manera apropiada.
- Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve el Banco.
- Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas.
- Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios.

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno.
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes.
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional.
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave.
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación.

Los procesos son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Otros procesos de Riesgo Operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Riesgo legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica, la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información y se rige por la “Política de Administración de Riesgo Legal” (la “Política de Riesgo Legal” en adelante).

La Política de Riesgo Legal establece controles y procedimientos a través de los cuales:

- Previo a la celebración de un acto jurídico, se analiza su validez legal y su adecuada implementación, tanto de actos sujetos a regulación local como extranjera.
- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, incluyendo la aplicación de sanciones, a través de la revisión mensual de contingencias legales y se mantiene una base de datos de las causas que motivaron dichas pérdidas.
- Al cierre de los estados financieros, se ha registrado la reserva por contingencias legales en términos de la Política de Riesgo Legal.
- El monto total de reservas por contingencias legales se encuentra reflejado en los estados financieros.
- Se informa a los directivos y empleados, las disposiciones legales administrativas aplicables a las operaciones.
- Se realizan de forma anual auditorías legales internas en materia de riesgo legal.

Riesgo Tecnológico:

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite:

- a) Evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
- b) Evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

**(27) Pronunciamientos normativos-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Entre los principales cambios que establece en relación con la NIF B-8 anterior se encuentran:

- Se modifica la definición de control, estableciendo que una entidad controla a otra en la que participa (participada) cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada
- Se introduce el concepto de derechos protectores definidos como aquellos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador.
- Se incorporan las figuras de principal y agente siendo el principal un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones en nombre del principal sin que pueda ejercer control.
- Se elimina el término Entidad con Propósito Específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se incluye el término “entidad estructurada” que se refiere a aquella entidad que ha sido diseñada de tal forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

(Continúa)

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**NIF C-7 “Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto la anterior NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”. Entre sus principales cambios y características se encuentran:

- Se establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación.
- Se elimina el término entidad con propósito específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se establece que todos los efectos que tienen un impacto en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivado de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras, deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.
- Se requieren revelaciones adicionales encaminadas a dar a conocer más datos de la información financiera de las compañías asociadas y/o negocios conjuntos.

**NIF C-21 “Acuerdos conjuntos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a acuerdo conjuntos. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo menciona que existen dos tipos de acuerdos conjuntos:
  - a) *Operación conjunta*: cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relativos al acuerdo; y
  - b) *Negocio conjunto*: Cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos, relativos al acuerdo.
- Se enfatiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo separado, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo separado.
- Se establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este, como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación.

(Continúa)



**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.,**  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Mejoras a las NIF 2013-**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las que se muestran a continuación:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”-** Establece que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- **Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.